

Es inminente

La clarificación del indulto

PEDROL RIUS Y OTROS INSISTEN EN LA NECESIDAD DE LA ACLARACION

Continúa la puesta en libertad de reclusos en las cárceles españolas, y la aplicación del indulto en todas sus formas

Artículo tercero sobre el terrorismo

EL tema del indulto real sigue hoy en el primer plano de la actualidad española; concretamente, los comentarios suscitados en torno a su contenido textual pueden haber impulsado a la Administración a anunciar la inmediata clarificación del artículo tercero del decreto que establecía dicho indulto, artículo en el que se hace mención a los delitos de carácter terrorista y conexos. En nuestras páginas interiores ofrecemos hoy informaciones sobre este tema desde diversas vertientes, así como noticia de algunas de las acciones judiciales encaminadas a dar cumplimiento en todo el país al decreto real.

En nuestra edición de hoy:

INDULTO GANA: AMNISTIA PIERDE

"Polémica" en la pág. 2

LA VOZ DE TODOS

"La Clave" en la pág. 3

LO POSIBLE Y LO PROBABLE

"A Media Voz", en la pág. 4

¿Y SI NOS PONEMOS EN MARCHA DE UNA BUENA VEZ?

"En Voz Alta", en la pág. 5

MEDIDAS ECONOMICAS

"Hablando Claro", en la pág. 7

Y AHORA, LA TRANSICION POLITICA

"Análisis Político", en la pág. 16.

Ante el Rey Arias podría presentar la DIMISION

(PAGINA 4)

Aunque le quedan aún dos años de mandato, las leyes no impiden su retirada

ARAGON
expres

DIARIO DE LA TARDE

Director: Eduardo FUENBUENA COMIN

SABADO 29 NOVEMBRE. 1975
Número EXTRA: 10 pesetas
Año VI - Núm. 1.816

NOTA OFICIAL DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Varios estudiantes detenidos

TODOS ELLOS HAN PASADO A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Gabinete de Prensa de la Jefatura Superior de Policía nos envía la siguiente nota:

"Ampliando la información facilitada el pasado día 18 del actual, en relación con la detención aquel mismo día de Andrés Vallina Calleja, estudiante de segundo de Ciencias Químicas, y Pedro-Luis Mendibil Uceda, estudiante de segundo de Ciencias Físicas, cuando procedían a la colocación de un cartel subversivo suscrito por el "Comité de Universidad del Movimiento Comunista de España", gestiones posteriores llevadas a cabo por los Servicios Especializados de esta Jefatura Superior, permitieron identificar y detener el día 19 a José Miguel Leopoldo Ramiro Lozano Corbi, estudiante de segundo curso de Ciencias Físicas y Leandro Martínez Joven, estudiante de segundo curso de Ciencias Químicas. Con las diligencias correspondientes, pasaron los cuatro a disposición judicial, cuya Autoridad decretó su ingreso en Prisión.

INCIDENTES EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSITARIA

El día 20, se extremó la vigilancia en el Campus Universitario, no obstante haber sido declarado día no lectivo, por fallecimiento de S.E. el Jefe del Estado, al objeto de prevenir cualquier posible alteración del orden público, o la celebración de una asamblea ilegal que había sido convocada mediante carteles para dicha fecha, y que tenía como fin tratar de la postura que habían de adoptar los estudiantes, como protesta por la detención de los anteriormente citados. Un grupo de estudiantes se concentró en las escalinatas de la Facultad de Ciencias, en actitud de

espera, que fue aumentando hasta totalizar el número de diecinueve, siendo invitados a retirarse, mas como no lo hicieron, permaneciendo en su postura por estar prevista la celebración de dicha asamblea, se procedió a su traslado a esta Jefatura, para su identificación, siendo autorizados a abandonarla inmediatamente después, dieciséis de ellos. Por el contrario, quedaron en calidad de detenidos por implicación en actividades subversivas, Gregorio Galán García, estudiante de cuarto de Ciencias Matemáticas, José Luis Vázquez Jiménez, de quinto de Ciencias y María Dolores Evara Suárez, estudiante de cuarto de Veterinaria. Los tres fueron puestos en el día de ayer, con las diligencias correspondientes, a disposición de la Autoridad Judicial, que decretó su ingreso en prisión.

NUEVAS DETENCIONES

Por responsabilidades derivadas de estas últimas diligencias, fueron detenidos el día 24, Angel María Golleneche Echeverri, estudiante de quinto de Químicas, Mónica-Concepción Escudero Bailín, de cuarto de Matemáticas, Alberto Jiménez Burgos, del mismo curso, Manuel González Dávila, de cuarto de Ciencias, Antonio-Urban Lafuerza Guillén, de cuarto de Matemáticas, y Julio-Fernando Sancho Roche, del mismo curso. El primero de los citados fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial el día 26 del corriente, que instruyó las oportunas diligencias, decretando su ingreso en prisión. Los otros cinco han pasado a disposición judicial en la mañana de hoy, con las diligencias oportunas, a los efectos que dicha Autoridad estime procedentes.



INDULTO GANA: AMNISTIA PIERDE

Ha habido indulto. No ha habido amnistía. El indulto se esperaba. La amnistía se deseaba. Siguen deseándola muchos de los que nos asomamos a los períodos para dar opinión.

Es evidente que una amnistía (la no aplicación de la ley vigente a posturas consideradas delito y borrón de antecedentes) conlleva una reestructuración total de la sociedad política. Y parece que aún es pronto para pisar el acelerador a fondo. Parece —decimos— que es pronto. Quizá lo que sea es el momento oportuno para comenzar de verdad la nueva etapa que la inmensa mayoría del pueblo español anhela.

Pero de lo que se trata ahora es de si el indulto que acaba de otorgarse es suficiente o no. Aquí surge —cómo no— la disparidad de opiniones. El indulto número 13 (contando los doce que concedió Franco) está dentro del apartado de general (no confundir con genérico). El indulto se divide en general y particular. El primero entiende la plena reserva del poder político y se ejercita para la extracción

conflictivo porque implicaba la adopción de una postura muy concreta —la admisión de la pena de muerte— que, al menos en teoría, es principio entrante de revisión en muy diversos países”.

SINTOMAS CLAROS DE DECEPCION

Manuel Jiménez de Parga, en “Diario de Barcelona”, sostenía una valoración mucho más pesimista.

“El decreto de indulto creó ayer confusión, advirtiéndose síntomas claros de decepción. Se esperaba una amnistía para los delitos políticos y religiosos así como la condonación de todas las sanciones administrativas en

MATERIA PARA EL PRIMER GOBIERNO DE LA CORONA

Federico Ysart, en “Nuevo Diario”, enlaza anteriores fallos del Gobierno con el que el juzga como último con motivo del indulto.

“Está claro que Gobierno deliberó sobre el decreto; también, que su escollo principal lo constituye el decreto-ley antiterrorista. La excepción de indulto hecha de “los delitos de pertenencia a asociaciones, grupos u organizaciones comprendidos en la legislación sobre terrorismo”, excluye de la medida de gracia tanto a los comunistas como a los “anarquistas, separatistas y aquellos otros que preconicen o empleen la violencia”, como establecía el artículo cuarto de la disposición del 27 de agosto último. Políticamente por tanto, no se ha corregido un milímetro cuestión tan importante.

Todo ello ha de ser, naturalmente, materia, para el primer Gobierno de la Corona, y éste no parece destinarse a serlo. El cambio ha de ser previo a cualquier enjuiciamiento con proyección de futuro. El Consejo de Ministros no estuvo presidido por el Rey”.

PRIMER Y PEQUEÑO PASO

José Luis Costa Velasco escribe esto en “Aragón Expres”.

“Después de la declaración del indulto hay que insistir otra vez y con más fuerza en la necesidad de arbitrar modos sociales para acceder a esa reconciliación nacional. El ejecutivo ya ha dado un primer y pequeño paso en ese sentido de cara a la fecha de mañana. Pequeño quizás porque la tarea a emprender no es de un solo día sino un proceso estudiado y largo, más largo de lo que en realidad quisiéramos que fuera. Añadamos, pues, a la esperanza en el futuro, la sazón de la paciencia”.

ESPERANDO CLARIFICACIONES

Luis Blanco Vila reflexiona en su columna de “Ya”:

“Se espera una clarificación del artículo tercero del decreto por el que se concede indulto general. Según muchos profesionales del Derecho, las expresiones “terrorismo”, “delitos conexos”, “propaganda de sentido terrorista”, etc., se prestan a interpretaciones. Que yo sepa, hay ya más de un escrito elevado a instancias superiores pidiendo clarificación. Será necesario extender la medida a las sanciones administrativas en materia de Prensa. Esto corresponde al Gobierno o al Ministerio de Información.

¿Y LOS PASAPORTES?

Pregunta Luis Apostúa en “El Correo de Andalucía” de Sevilla.

“Una cosa relativamente pequeña queda pendiente: los pasaportes retirados. ¿Quiere decir el indulto que habrán de ser devueltos? Es cierto que la retirada del pasaporte es una medida administrativa discrecional, pero hay que replantearse si tiene sentido en un contexto general por el que saldrán a la calle —según estimaciones oficiosas— el setenta y tres por ciento de los actuales presos”.

DERECHO A LA ESPERANZA

Cierra el desfile de comentarios Angel Gómez Escorial en “Pueblo”.

“El indulto —en opinión de muchos— decretado el martes es el más generoso producido en los últimos cuarenta años. A otros les ha parecido incompleto. Había muchos comentarios en los medios políticos respecto a esa medida. No cabe la menor duda que no es posible ver hoy a los supuestos “enemigos” con los ojos de antes. Eso está claro. Sin embargo, un indulto tiene que estar perfectamente relacionado con las leyes vigentes. Podría suceder que, dentro de un Derecho de gracia generoso, un hombre fuese puesto en libertad y al día siguiente revisada su situación, porque su proceder político —y me refiero estrictamente a procederes políticos— se contempla, de acuerdo con la ley vigente, como delito. Y algo de esto está —a mi entender— más que sugerido en el discurso del Rey ante las Cortes y el pueblo Tal vez, tal vez, estos días —estos tiempos— son más difíciles que los anteriores, porque la transición es muy difícil. Creo, sin embargo, que tenemos derecho a tener esperanza”.

polémica

de presuntos o reales autores de infracciones. Queda claro que no anula los antecedentes penales.

Pero hay más. Como el indulto puede excluir alguno o algunos tipos de delitos, en esta ocasión se ha escogido la fórmula de exclusión de los delitos que según el decreto de agosto versan sobre terrorismo. Es el artículo tercero del decreto del martes pasado. Pero un Gobierno que ha protagonizado un decreto antiterrorista, ¿iba a lanzar tierra sobre sí mismo ignorando aquel precepto?

Cabe ahora la posibilidad de que con los tiempos nuevos, el Rey vuelva sobre la cuestión y coloque las bases para una estructuración más acorde con el futuro.

DESAPARECE UN TEMA CONFLICTIVO

El diario “ABC”, en un amplio editorial, hace hincapié en la conmutación de penas de muerte por el Rey y en la evitación de campañas que aún mantienen su eco.

“No ha querido el Rey esperar a que esos procesos finalicen y ejercer entonces la prerrogativa de gracia conmutando, o no, las máximas penas sustituidas por las inferiores en grado. Se ha adelantado a ese delicado momento.

El Rey, respetuoso con la justicia, ha hecho desaparecer una posible y grave situación conflictiva. Ya no caben penas de muerte, en ningún supuesto por hechos anteriores al 22 de noviembre de 1975.

Creemos que con esta conmutación anticipada se ha dado satisfacción a muy amplios sectores nacionales y también a reiteradas peticiones e instancias de caridad y perdón surgidas de la Iglesia católica. Desaparece con ello, y a través de esta tan generosa medida, un tema enormemente

la Prensa, en la Universidad y en los restantes sectores donde se realiza la actividad del pensamiento. Se recordaban las palabras sabias de Manzini: La amnistía es un útilísimo expediente de pacificación y de concordia pública, indispensable en ciertas circunstancias en la vida de un Estado”.

Pero el útilísimo expediente no se siguió el martes, y el decreto de indulto está redactado desafortunadamente, con expresiones que generan una profunda inseguridad. ¿Hasta dónde llega la conexión? A partir de ahora el artículo 3 de este decreto se hará tan famoso, tan tristemente famoso, como el artículo 2 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.

Ante mis amigos descorazonados yo les he dicho que sigo esperando una amnistía auténtica para los delitos políticos y religiosos, así como la total condonación de las sanciones administrativas en los sectores del pensamiento y las ideas.

Es la medida del Rey que se aguarda con esperanza y se desea. Acaso se la haya reservado S.M. para otro momento”.

CLEMENCIA NO ES PUSILANIMIDAD

Punto de vista del azulado “Arriba”.

“La clemencia, insistimos, no es pusilanimidad. Por ello el artículo tercero del decreto de 25 de noviembre exceptúa del beneficio de la exculpación, total o parcial, a los penados por delitos de terrorismo y conexos, a los responsables de propaganda terrorista y a los implicados en delitos de pertenencia a asociaciones, grupos y organizaciones comprendidas en la legislación sobre terrorismo”.

QUINIELA
FUTBOLISTICA

QUINIELA
POLITICA

Quique

(Exclusivo para ARAGON/express)

ARAGON
expres

DIARIO DE
LA TARDE

Edita:
PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, núm. 2
Depósito Legal: Z-22-1970



DIRECCION:
Teléfono 23 00 99
(Dotado de contestador automático)

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Teléfono 21 69 83 - Télex 58054
(Centralita con 3 líneas)

290 MIEMBROS de ETA, DETENIDOS en 1974

EN TRES PROVINCIAS VASCAS

BILBAO, 29 (Logos).— Mil quinientos delincuentes comunes, 290 de la infraestructura de ETA y unos 150 de diversos grupos subversivos fueron detenidos en las provincias de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya, durante los últimos doce meses, según destaca al vespertino "Hiero", de ayer, al realizar una entrevista con el Jefe Superior de Policía de la región, don Claudio Ramos Tejedor, al cumplir éste un año de gestión en la capital vizcaína.

Se señala en la entrevista que 290 personas, el mayor de los apoyos con que ha venido contando la organización terrorista ETA-V Asamblea, fueron detenidos en los últimos doce meses, habiéndoseles incautado unos 1.000 kilos de explosivos, 700 metros de

mecha, 400 detonadores, 33 escopetas (algunas con los cañones recortados), 26 pistolas y 8 metralletas.

El señor Ramos Tejedor, que ha estudiado a fondo las motivaciones del terrorismo, al ser preguntado si confía en que disminuya esta ola de violencia, declaró: "Hemos conseguido evitar la escalada que tenían programada para la segunda mitad del presente año, como han llegado a reconocer los propios militantes de ETA". Sobre la meta del terrorismo dijo más adelante que "las diversas circunstancias que han vivido estos hombres, desde que se inició la actividad de ETA, les ha ido llevando a aislarse de la convivencia de los hombres de su propia tierra, hasta abocar en un grupo manejado por el marxismo revolucionario, de tendencia maquista. Propugnan ahora un socialismo separatista, pero tal supuesto ha perdido con el tiempo su principal

contenido regionalista-separatista, para desarrollarse casi exclusivamente por el marxismo más extremista y revolucionario.

Respecto a las desarticulaciones de grupos subversivos se señala que han sido disueltos los de propaganda de los diversos grupúsculos de las distintas tendencias comunistas, tales como Partido Comunista de Euskadi, Partido Comunista del Trabajo, Partido Obrero Revolucionario, Movimiento Comunista de España, Liga Comunista Revolucionaria y Organización Revolucionaria de Trabajadores. Se les han incautado un total de 41 multicopistas, numerosas máquinas de escribir y varias toneladas de propaganda, libros y documentos, habiendo sido

detenidos y puestos a disposición judicial unos 150 militantes.

Por último, en el capítulo de la delincuencia común en este año se han registrado cinco homicidios, habiendo sido detenidos los presuntos autores de los mismos; también el presunto autor de llamadas anónimas que exigían a un industrial bilbaíno, mediante chantaje, la entrega de seis millones de pesetas; los del atraco de una sucursal de la Caja de Ahorros Municipal de Echevarri; los que se apoderaron de pieles valoradas en tres millones de pesetas, con recuperación total de las mismas, y la recientemente detenida banda internacional de

"mecheros" y "carteristas", entre los que se encontraba un "carterista" al que la Interpol califica como el número 1 del mundo. Han sido detenidos

unos 1.500 delincuentes comunes, y recuperados objetos valorados en varios millones de pesetas, así como dinero en efectivo

REUNION DE ABOGADOS SOBRE EL DECRETO DE INDULTO

MADRID, 29 (Logos).— Unos 150 abogados se han reunido a primeras horas de la tarde en el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid, con el fin de discutir sobre el decreto de indulto general promulgado con motivo de la proclamación del Rey.

La reunión ha sido moderada por don José

María Stampa, miembro de la Junta de Gobierno de la citada corporación. Los abogados han puesto de manifiesto la necesidad de proponer a la Junta la adopción de las medidas necesarias para solicitar que el decreto, y concretamente el artículo 3/0, sean interpretados cuanto antes.



La voz de todos

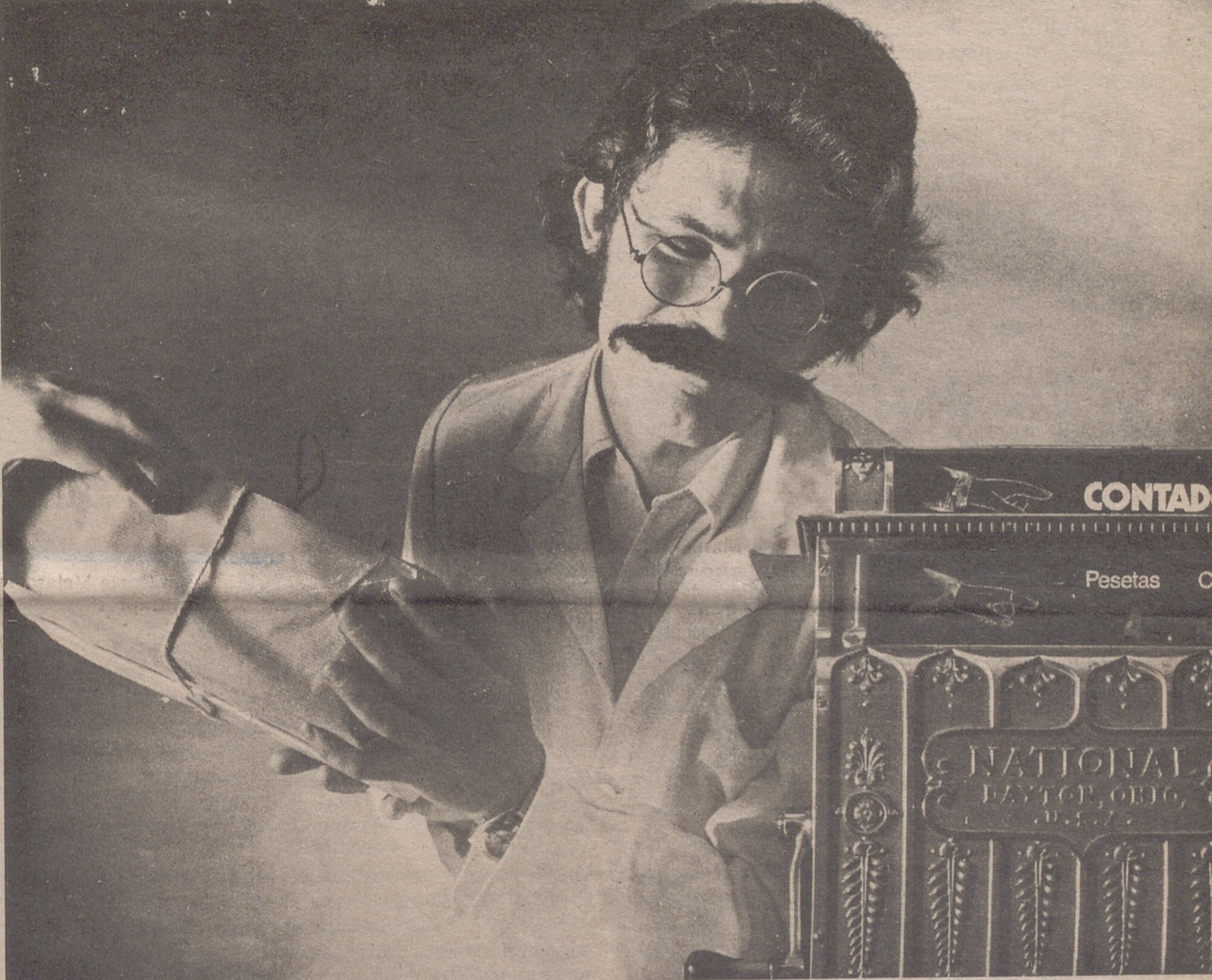
NUNCA fueron más importantes los indicios. Habla en los Jerónimos el cardenal de Madrid y nos preguntamos: ¿todos los católicos españoles piensan eso?; habla en las Cortes don Juan Carlos I y nos preguntamos: ¿cuántos españoles piensan así?; habla don José Antonio Girón en La Zarzuela y nos interrogamos: ¿todos los que salieron al monte en julio de 1936 siguen pensando exactamente así?; habla el Conde de Motrico al "Stern" y nos preguntamos, incrédulos, si toda la derecha nacional —ancha de toda la vida— piensa como él; y hablan o quieren hablar otros en otros sitios y pensamos cuántos tienen la voz exiliada. O sea que sólo tenemos preguntas.

En un país de notables resulta urgente saber con qué notable anda engañado el panadero de la esquina, el albañil que toma el autobús todavía con el peso de la noche en los ojos, todos los panaderos, todos los albañiles, todos los abogados, todos los españoles. Pero hay dos formas de saberlo. Una la constitucional —llamada referéndum o elecciones, según los casos— y otra la puramente científica de quienes como dice Umbral "hacen la democracia a mano". Son las encuestas públicas, los sondeos de opinión. Como por ejemplo el que acaba de hacer la empresa francesa Sofres para Radio-Tele Luxemburgo, sobre los españoles y su futuro. Menos da una piedra.

Ahora se va a regular oficialmente esto de las encuestas. Nos parece de perlas que se asegure su veracidad, su cientifismo, su exactitud, que hay mucha gente con ganas de manipular, por más que la inflación de encuestas que se avecina se podría sustituir por una consulta nacional. Muchos piensan que se debería, incluso.

Pero hay un punto ambiguo: los resultados de una encuesta pública que, por más que haya sido impecable su realización, ofrezcan algún encontronazo con las "Leyes Fundamentales, el respeto debido a las personas que las encarnan, a las exigencias de la defensa nacional, a los derechos de las personas o a las leyes, la moral y las buenas costumbres" no podrán publicarse. Es el famoso artículo 2 de la ley de prensa aplicado a las consultas. Pero, ¿y si una consulta nacional, un referéndum en libertad, arrojará resultados que obligaran a realizar reformas constitucionales? Porque para eso se previó el referéndum, para ver si había algo que modificar. Sócrates contestaría: "Soy amigo de mis amigos, pero más lo soy de la verdad". Así le fue.

PABLO



SR. COMERCIANTE PARA COBRAR USE LA "CAJA"

Es la mejor fórmula para que su negocio vaya bien. Con el CREDITO POPULAR de la Inmaculada se facilitan ventas que no haría de otra forma. Ud. dá más facilidades que nunca y ¡cobra al contado, sin Letras y sin devoluciones! Por eso, el CREDITO POPULAR es tan importante para usted. Propáguelo y acéptelo como la más beneficiosa forma de pago.

CREDITO POPULAR



CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA Aragón, hoy y mañana.



A MEDIA VOZ

Lo POSIBLE y lo PROBABLE

Las detenciones del jueves a la puerta de la cárcel de Carabanchel han sido vistas y no vistas. En cuanto los nombres de los encartados han trascendido a todos los vientos, se ha dispuesto su liberación inmediata y aquí no ha pasado nada. Porque en realidad nada ha ocurrido: La Audiencia Provincial de Madrid ha ordenado la aplicación masiva y urgente del indulto real y la espera a la salida de los reclusos, de los que han de salir, no ha sido necesaria. Las aguas han vuelto a su cauce y María Luisa Sanjosé volverá a enseñar muslo y demás en las pantallas de nuestros cinematógrafos de consumo para complacer los anhelos aperturistas de la subcultura. Ni María Luisa Sanjosé se va a tapar más a partir de ahora ni la disposición de la Audiencia Provincial de Madrid sobre los reclusos beneficiados por el indulto va a sufrir dilaciones. Todos tan contentos y amén.

ZARAGOZA se ha incorporado desde ayer a la lista de las condonaciones de penas y multas gubernativas, algo realmente nuevo en esta plaza nacional. La política es la política y los cambios son los cambios; abre la lista zaragozana de las condonaciones el cura párroco de Alfamén y espero que no la cierre. No sé si también a nivel religioso habrá pronto o no habrá actitudes que lleven a la mar los pelillos caídos en el "caso Fabara". No lo sé ni lo sabré hasta que monseñor Cantero, nuestro arzobispo, pueda permanecer varias horas seguidas, una detrás de la otra, en su territorio diocesano, cosa que ocurrirá cuando sus altos deberes nacionales se lo permitan; hasta ahora, y desde mucho antes de lo del manto de Nuestra Señora, no ha sido posible esa permanencia de manera lo suficientemente prolongada como para que el Arzobispo pueda afrontar otra vez los serios temas que la diócesis tiene hoy planteados, graves temas que no empiezan ni acaban con la cuestión de Fabara, desde luego.

Se advina un cierto aire de mesura poco común a la hora de considerar muchas actitudes públicas. Hay como un freno a medio echar sobre muchas de estas actitudes de trascendencia callejera que parece responder al sentimiento de la duda y por consiguiente al acatamiento de lo que el refrán castellano de rigor señala para estos casos: ante la duda, abstente. Porque la duda existe respecto a cuáles serán las directrices que se marquen a partir de ahora desde el poder público, para tratar estas trascendencias callejeras. Claro que, duda sí, pero dentro de un orden.

Uno de los factores que más ha contribuido a esta duda pudo nacer en Los Jerónimos de Madrid, durante la misa de Espíritu Santo oficiada por monseñor Enrique y Tarancón; nuestro cardenal valiente y más cosas supo demostrar en tan solemne ocasión esa valentía y esas cosas en un grado sorprendente. La magistralidad de la homilía de monseñor Enrique y Tarancón no deja lugar a

dudas en sí misma; de lo que sí se duda es de la cuantía de la multa, si esa homilía cardenalicia hubiera sido pronunciada hace dos o tres meses en una parroquia cualquiera de nuestra geografía, cuanto más septentrional mejor y por un cura raso. Perdónese me el intencionado paralelismo pero pienso que sirve como una muestra más de las que ya existen para que el español medio vaya haciéndose a la idea del cambio que tenemos en puertas. Y la muestra me parece que no es pobre sobre todo si tenemos en cuenta que la valentía llevó a nuestro cardenal a pronunciar esa homilía ante Sus Majestades y ante lo más granado de la política nacional y de la internacional. Para muchos españoles de buena fe se abrió esa mañana una nueva esperanza que consistía en la probabilidad bastante amplia de que las peticiones ajustadísimas de monseñor Enrique y Tarancón no van a caer en saco roto. En la voz del cardenal se conjuntaban muchos millones de sinceras voces españolas y por el momento no se avizora la más pequeña posibilidad de que caminemos hacia una era de desengaños considerables para esas gargantas masivas.

SIGUEN llegando a las redacciones de los periódicos noticias sobre las primeras liberaciones de reclusos (tanto comunes como políticos, aunque más de los primeros que de los segundos), que se están produciendo en toda España. Nuestras cárceles —algunas— se están quedando semivacías y el hecho es muy significativo en días de plena vigencia del decreto-ley antiterrorismo, uno de los últimos textos legales de profunda trascendencia dictados aún en vida de Franco. El decreto sigue en vigor, sobre él se interpone otro, de amplio indulto, y paralelamente se observa ese aire de mesura y prudencia en los métodos de represión para acciones callejeras ilegales o dudosas. El fenómeno es interesante y no sé si se le podrá colocar también el adjetivo de duradero; pero de momento ya tiene sobre sí el interés intrínseco como algo que no ha de pasar desapercibido para amplios sectores de la opinión nacional.

OTRO fenómeno muy diferente tendríamos que señalar, casi seguro, en el supuesto de que algunas organizaciones políticas ilegales, con su base pública expuesta a través de acciones callejeras violentas, aprovecharan el remanso para implantar sobre él pilotes de inquietud ajenos a la propia corriente del río. Sólo en el caso de que ese callejeo violento surgiera —posible, pero no probable— cambiaría la perspectiva actual de cordura y prudencia, una baza a la que la mayoría parece querer jugar por mucho tiempo, porque con esa cordura y esa prudencia pueden construirse muchas pequeñas obras públicas con las libertades cívicas usadas como cemento, el mejor cemento que se ha inventado para construir bloques de bienestar colectivo, dejando aparte las propias necesidades físicas de la colectividad, que necesitan de otros cementos distintos e igual de fundamentales.

J.L. COSTA VELASCO

La convocatoria del Consejo del Reino SIN PRECIPITACIONES

ARIAS DESPACHO CON EL REY DURANTE DOS HORAS

MADRID, 29 (Logos).— Aún no han sido convocados el Consejo del Reino ni se espera que se distribuya la convocatoria hasta hoy, a última hora, o el lunes. Se cree que no se cumplirán los diez días que el Consejo tiene para elevar su terna al Rey, pero que tampoco habrá precipitaciones.

El presidente en funciones del Consejo del Reino, don Manuel Lora Tamayo, no acudió ayer por las Cortes, sede oficial del Consejo del Reino, pero se cree que ha continuado los sondeos de criterios y opiniones entre los miembros del Consejo, conversaciones informales que inició el jueves mismo, en un aparte de la recepción en el palacio de Oriente.

No hemos podido confirmar ni el señor Lora Tamayo acudió ayer a palacio para conversar con el Rey, pero no se descarta una audiencia de esta naturaleza. De hecho, se inaugura un nuevo estilo de relaciones entre el Consejo y la Jefatura del Estado. Su Majestad podría consultar al Consejo más a menudo que lo hacía el fallecido Jefe del Estado.

El Rey puede presidir y reunirse con el Consejo, salvo cuando se trate de cuestiones que le afectan a él, a su heredero, o bien cuando el Consejo vaya a votar. El Consejo ya se reunió en alguna ocasión para intercambiar criterios con Franco.

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA "CASA DE SU MAJESTAD"

MADRID, 29 (Logos).— La ponencia de la comisión de presupuestos que estudia el proyecto del Ley General de Presupuestos para 1976 se reunió ayer tarde y concluyó la redacción del informe sobre dicho proyecto presupuestario.

Acercas del tema de la fusión de las partidas 01 y 02 del presupuesto de gastos, correspondientes respectivamente a la "Jefatura del Estado" y "Casa del Príncipe", ha acordado que se unifiquen dichas partidas bajo denominación de "Casa de Su Majestad el Rey", sin alterar las cifras totales de las mismas. Decir, el conjunto de las partidas de gastos correspondientes a la "Casa de Su Majestad el Rey" será de 85.254.000 pesetas para el presupuesto del año 1976.

Para resolver el problema legal, se ha acordado sugerir el establecimiento de una disposición en el proyecto de presupuesto autorizando al Gobierno a fusionar las citadas partidas presupuestarias sin alterar los créditos totales, para que puedan ser atendidos los gastos presupuestarios de personal que exige la organización recientemente por un decreto del Gobierno dentro de la "Casa de Su Majestad el Rey".

EL REY DESPACHO CON ARIAS

MADRID, 29 (Logos).— Su Majestad el Rey recibió ayer tarde en el palacio de La Zarzuela, al Jefe del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, quien despachó con el monarca durante dos horas.

Este puede ser el primer despacho formal que Su Majestad haya tenido con el Jefe del Gobierno.

En círculos políticos de Madrid, se especulaba con la posibilidad de que el señor Arias haya conversado con Su Majestad acerca de una posible resignación de su cargo de presidente de Gobierno, lo cual, aunque no está implícito en las Leyes Fundamentales, los expertos constitucionalistas estiman que podría ser lógico, teniendo en cuenta la jurisprudencia existente al efecto en anteriores etapas monárquicas. Como se sabe, el señor Arias Navarro tiene todavía más de dos años de mandato legal.

Por otra parte, para aceptar la dimisión del presidente del Gobierno, según el artículo 17, apartado (H), de la Ley Orgánica del Consejo del Reino, éste debe informar preceptivamente dicha dimisión, por ser uno de los casos en los que el Consejo del Reino asiste preceptivamente con su dictamen al Jefe del Estado.

De otro lado, se estima que de confirmarse el planteamiento de la dimisión por el señor Arias Navarro, se convocaría de inmediato el pleno del Consejo del Reino, al objeto de informar de esta presunta dimisión.

Sin embargo, como queda dicho al principio, puede tratarse de un despacho normal de los que es natural que existan entre la presidencia del Gobierno y la Corona, principalmente, en estos momentos en que son muchas las decisiones delicadas que el Rey debe conocer y aún tomar.

PIDE EL GRUPO PARLAMENTARIO

"QUE LOS CONSEJEROS DEL REINO CONSULTEN A SUS ESTAMENTOS REPRESENTATIVOS"

MADRID, 29 (Logos).— El grupo de procuradores que integran el denominado "grupo parlamentario", ha presentado una moción a la presidencia de las Cortes, en solicitud de que el Consejo del Reino utilice los medios que resulten adecuados para conocer el parecer de la Cámara Legislativa antes de formular la terna para presidente de las Cortes y demás altos organismos, de acuerdo con las Leyes Fundamentales.

En el escrito se agrega que es de desear que esta práctica se inicie con ocasión de la próxima renovación de la presidencia de las Cortes. En la exposición de motivos, se recuerda que el Consejo del Reino es la pieza, prevista en nuestro sistema para cumplir el papel selectivo que en las demás monarquías europeas cumplen los parlamentos y reducen en la práctica la función reglamentaria de homologación de la propuesta; por otra parte, se agrega que el Consejo del Reino deberá ser el órgano donde se realicen los equilibrios y el compromiso entre el rey y las Cortes.

FUERZAS ELECTRICAS DE NAVARRA, S. A.

Pone en conocimiento de sus abonados que, si el tiempo no impide la realización de los trabajos, el domingo, día 30, y por necesidades del servicio se cortará el suministro de fluido eléctrico en los siguientes lugares y horas que se indican:

PROVINCIA DE ZARAGOZA

De 11 a 14 horas: Riegos de Fréscano, Agón y Bisimbre.

PAMPLONA, 29 de noviembre de 1975.

RELACIONES ESPAÑA - C.E.E.

SIN NOVEDAD

MADRID, 29 (Logos).— Hasta el momento no parece que la embajada española ante la Comunidad Económica Europea haya recibido consigna alguna para intentar reanudar las

conversaciones con el Mercado Común, ni por supuesto el organismo europeo ha invitado a España a iniciar nuevos contactos, según se señala en fuentes próximas a la delegación española.

Por otro lado, la creencia generalizada es que la postura comunitaria es la de esperar y ver el desarrollo de los acontecimientos en España antes de decidirse a dar cualquier paso.

SUBVENCION PARA ANEPA Y UDPE

MADRID, 29 (Logos).— Las dos asociaciones políticas reconocidas definitivamente, por el Consejo Nacional U.D.P.E. y ANEPA han recibido ya las primeras cantidades como ayuda financiera, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por los órganos competentes de dicho Consejo. Las dos han recibido la misma cantidad, que, según nuestras noticias no es inferior a veinte millones de pesetas para cada uno.

EN LA UNIVERSIDAD, AYER:

CARTELES Y PROPAGANDA

MADRID, 29 (Europa Press).— "La reanudación de las clases en todas las universidades españolas se produjo ayer bajo el signo de la normalidad. En todas ellas la nota común fue la mayor asistencia de estudiantes, por reiniciarse las clases en viernes. En algunos lugares, como en Deusto, las clases no comenzarán hasta el lunes.

Solamente merecen destacarse la presencia en algunas facultades de cuatro distritos universitarios de propaganda de distinto signo, preferentemente de grupos subversivos en torno a los temas más recientes de la actualidad nacional. Ha habido un común denominador en esta propaganda distribuida en varios centros y es el indulto.

Concretándose a Madrid, el primer día de clase se desarrolló en todos los centros con asistencia menor de lo normal. Algunas clases no se dieron, por ausencia de profesores. Se

distribuyeron pasquines subversivos en algunas facultades. Concretamente en Económicas de la Complutense, la propaganda se refería a jornadas de lucha. Las fuerzas de orden público retiraron una bandera en el campus de Somosaguas, sin que se produjera ningún incidente.

En Sevilla, clases normales. En las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía, se colocaron algunos carteles de organizaciones marxistas-leninistas, con alusiones al indulto y al derecho de reunión. Dos profesores de la Facultad de Derecho de Sevilla recogieron firmas entre sus alumnos para pedir mayores beneficios del indulto otorgado.

Por lo que se refiere a Bilbao, únicamente en Lejona fueron retirados tres carteles subversivos.

Finalmente, en la Universidad de La Laguna, fue retirado un cartel contra la ultra derecha.

PLUMAS
St. Dupont
PARIS
FAUSTE - Azoque 60

Las normas del decreto de indulto

"NO ESTAN CLARAS" (Pedrol Rius)

El Colegio de Abogados madrileño ha presentado una ponencia en la que expone su más enérgica disconformidad con "el incompleto e inoperante decreto"

MADRID, 29 (Europa Press).— El presidente del Consejo General de la Abogacía Española y decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Antonio Pedrol Rius, ha manifestado a los informadores que está realizando gestiones cerca de medios competentes para conseguir una clarificación de las normas del decreto de indulto, que —puntualizó— desgraciadamente carecen de claridad, en el sentido de que se interpreten con generosidad. Asimismo ha afirmado que su impresión al respecto es optimista y que la interpretación será amplia y generosa.

También ha manifestado don Antonio Pedrol que el Colegio de Abogados de Madrid ha presentado una ponencia sobre el decreto Ley antiterrorismo, cuyo texto ha sido elaborado por el catedrático don José María Stampa Braun (diputado sexto de la junta de Gobierno del Colegio), en la que se recogieron valiosos elementos de estudio aportados por diversos colegiados. La ponencia ha sido hecha suya por la junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, que la ha elevado al Consejo General de la Abogacía española, una ponencia del cual se reunirá el próximo lunes, 1 de diciembre, para pronunciarse sobre la misma.

En caso de que prospere la ponencia presentada por el Colegio de Madrid, se espera que el pleno del Consejo General de la Abogacía española sea convocado en fecha próxima para proceder a su estudio definitivo.

DELITOS TERRORISTAS

Por su parte, el señor Stampa Braun indicó que en el citado decreto-ley se confieren a la jurisdicción militar unas atribuciones de demérito de la jurisdicción ordinaria y se provoca un desfase en perjuicio de ambas. En definitiva, se propugna la desaparición del decreto-ley y la posibilidad de proporcionar a la jurisdicción ordinaria elementos que faciliten un más rápido enjuiciamiento de los delitos terroristas, dejando a su opción la aplicación de la pena capital.

Entre otras cosas, el profesor Stampa Braun afirmó que el último decreto de indulto concedido es el más positivo de todos, añadiendo que lo más importante del mismo radica en la conmutación de las penas de muerte por delitos cometidos antes del 22 de noviembre de 1975.

ELESCRITO

Por último, el señor Stampa Braun dijo cuenta de una reunión celebrada en el Colegio de Abogados bajo su presidencia, en la que fueron tratados temas relativos a las costas procesales, delitos privados, aplicación del decreto de indulto, al término de la cual fue elevado a la Junta de Gobierno del Colegio el siguiente escrito, para que lo tramite si lo cree oportuno:

"Los letrados abajo firmantes, reunidos en asamblea que ha tenido lugar el día 27 de noviembre de 1975, en la sede del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, acuerdan exponer a la junta de Gobierno del mismo, así como al Consejo General de la Abogacía española, los extremos que a continuación se relacionan:

PRIMERO.— Exponer su más enérgica disconformidad con el incompleto e inoperante contenido del decreto 2.940/1975, de 25

de noviembre, de indulto llamado general, toda vez que al exceptuar en su artículo tercero las penas por delitos de terrorismo y conexos, por delitos de propaganda en sentido terrorista, y por los delitos de pertenencia, asociaciones y grupos u organizaciones comprendidas en la legislación sobre terrorismo, excluye prácticamente de los beneficios del indulto a la casi totalidad de los reclusos y procesados políticos en España, siendo nula por tanto su contribución a la efectiva y definitiva reconciliación nacional y convivencia pacífica de todos los ciudadanos.

SEGUNDO.— Pedir con la máxima firmeza la liberación de los presos políticos mediante una amplia amnistía que permita asimismo el regreso de los exiliados.

TERCERO.— Dicha amnistía deberá ser aplicable igualmente a las sanciones derivadas de la Ley de Prensa e Imprenta, sanciones académicas y, en general, las derivadas de la Ley de Orden Público.

CUARTO.— Los letrados firmantes expresan su absoluta convicción de que sólo mediante la adopción de tales medidas, así como con la supresión de los medios represivos de la libertad de expresión, reunión y asociación, y muy especialmente del decreto-ley de 20 de agosto de 1975, llamado de prevención del terrorismo, podrá garantizarse a largo plazo la convivencia pacífica entre todos los españoles.

Madrid, 27 de noviembre de 1975".

La citada propuesta fue firmada por unos cien abogados reunidos con autorización de la Junta de Gobierno en la sala de juntas del Colegio para que la canalice la Junta de Gobierno. A su vez se ha complementado este escrito con una petición de que el indulto acoja también a aquellas personas sometidas a la jurisdicción militar y que son militares.

BENEFICIA A LOS "PRESOS POLITICOS" —NO TERRORISTAS—

MADRID, 29 (Europa Press).— El decreto de indulto será aplicado también a los llamados "presos políticos" por delitos —no terroristas— cometidos con anterioridad a la promulgación del decreto-ley sobre prevención del terrorismo, según impresiones recogidas por Europa Press en círculos allegados al Palacio de Justicia.

En este sentido se afirma que la aplicación del decreto de indulto en estos casos podría comenzar a realizarse dentro de unos ocho días.

Como se sabe, en la aplicación de un indulto a cualquier penado es preceptivo el correspondiente informe del ministerio fiscal, tras el cual el Tribunal ordena la puesta en libertad o la reducción de pena que proceda.

A primeras horas de la tarde de ayer se reunieron los fiscales de la Audiencia Provincial de Madrid; si bien no ha trascendido nada del contenido de la misma, se especula con la posibilidad de que hayan tratado de la aplicación del decreto de indulto.

Por el momento, varios centenares de presos de toda España han sido puestos en libertad provisional, en espera de que les sea aplicada definitivamente la medida de gracia acordada con motivo de la exaltación de los Reyes de España al trono.



¿Y si nos ponemos en marcha de una buena vez?

CUANDO se escribe esta columna no se sabe todavía si el fin de semana nos depara la reunión del Consejo del Reino. Se sabe, sí, que Lora Tamayo y Enrique de la Mata han venido manteniendo contactos durante toda la tarde con los diversos consejeros. Pero se sabe, también, que a estas horas, monseñor Cantero está en Zaragoza, lo cual hace sospechar que la convocatoria podría tener lugar en los primeros días de la próxima semana, sin agotar el plazo de los diez días.

Mientras tanto, las expectativas están puestas en la dinámica con que se ponga en marcha el proceso político. Los observadores estiman que es preciso acelerar el ritmo. La imagen de la Corona no puede permitirse el más mínimo deterioro y aquí están ocurriendo cosas que demandan y exigen clarificaciones concretas para comenzar a caminar. Es evidente que existe un desgaste —por llamarlo de alguna manera— en algunos estamentos del Gobierno, que no puede heredar el Rey ni siquiera de una forma temporal. Por otra parte, la posibilidad de una amnistía para los presos políticos no identificados con delitos de sangre, se ve frenada ante leyes dictadas por un Gobierno que todavía permanece, y del que quizás la imagen más válida sea la del propio presidente.

En fuentes generalmente bien informadas (hoy, el lenguaje tiene que ser así, para no herir susceptibilidades) se especula con la teoría de que el futuro presidente del Gobierno podría ser un hombre no necesariamente vinculado a consabidos grupos políticos. O un militar o un técnico. En el primero de los casos, el hecho podría suscitar algunas reticencias de cara al extranjero. Parece, entonces, probable, que se opte por la fórmula del tecnicismo, para dar solución a los problemas que hoy tenemos planteados. Desde hace unos días, suena el nombre de Pedro Gamero del Castillo como candidato a esta posible fórmula de Gobierno, que podría contar como vicepresidente con el general Gutiérrez Mellado. La agencia Europa Press abunda en la misma teoría. El señor Gamero goza de gran prestigio en el mundo de las finanzas —"Informaciones", sin citarlo, también aventura la hipótesis—, es un erudito de derecho político y tiene grandes dotes de organización.

Por lo demás, Fraga Iribarne ha hecho declaraciones en Roma y en Madrid. La entrevista que le hizo mi director, Martín Ferrand, ya la conocen ustedes. Fraga ha estado cauto, inteligente y un poco a verlas venir. Se ha concedido un plazo de dos a tres semanas para decir algo más concreto. Me parece a mí que un Fraga como jefe de la oposición sería menos útil que integrado en el equipo que ponga en marcha el tren del futuro. Fraga tiene muy claras sus ideas reformistas, aunque se recele de su autoritarismo. De cualquier manera, es un hombre importante, una pieza clave con la que hay que contar.

Hay poco más que añadir, salvo que los periodistas detenidos ayer han sido puestos en libertad. El incidente, sin embargo, ha provocado muy duras críticas ante quien corresponda; en efecto, el oficio de contar las cosas que pasan —actos de adhesión popular o conato de manifestación— tiene que ser interpretado de la misma manera. El que lleva un carnet de periodista en el bolsillo en un acontecimiento público, sea cual sea su índole, sólo está allí por exigencias de su profesión y de sus lectores. Es así de sencillo y va siendo ya necesario que se sepa. Vamos, digo yo.

Yale

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

ZONA II

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras en sus instalaciones se interrumpirá el servicio eléctrico mañana domingo, día 30, según se detalla a continuación.

De las 7,30 a las 14 horas, en Villanueva de Gállego y Urbanización Las Lomas del Gállego, así como todos los C.T. que derivan de la línea a 10 K.V. Barranco San Miguel - Las Lomas.

De las 8 a las 14 horas en Velilla de Ebro.

De las 8 a las 14 horas en sectores "Cooperativa", "Tejeras" y "Estación Servicio", de Muel, y las localidades de Ailés, Mezalocha, Villanueva de Huerva, Fuendetodos, Puebla de Albornón, Valmadrid, Torrecilla de Valmadrid, Tosos y Aguilón.

Igualmente se verán afectados todos los C.T. de particulares que deriven de las líneas que suministran a las localidades citadas.

En caso de que se terminen los trabajos con anterioridad a la hora prevista, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1975.

Traducción

Inglés, francés, italiano. Teléfono 216499, tardes.

COSO PROXIMO ESTRENO

Los chicos de "VERANO DEL 42" ya son mayores...

Recuerda a Benjy? y a Oscy? y a Hermie?



El cambio El no cambio Dos años significan mucho...

Aquel "Verano del 42" quedó atrás...

Curso del 44

(Class of '44)

GARY GRIMES · JERRY HOUSER · OLIVER CONANT · DEBORAH WINTERS

productor ejecutivo: HARRY KELLER · escrita por: HERMAN RAUCHER

producida y dirigida por: PAUL BOGART

De Warner Bros. Una Compañía Warner Communications

(Mayores de 18 años)

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica mañana domingo, día 30 en las instalaciones siguientes:

De 6,45 a 14,00 horas: Transformadores sector de Guardería Infantil La Bombarda, núm. 4 y núm. 5.

De 6,45 a 10,45 horas: Transformador de sector de Bretón, número 44.

De 8,00 a 14,00 horas: Transformador de sector de INCOTESA (Avda La Jota).

De 8,45 a 14,00 horas: Transformadores de sector de Cascajo, Cogullada, Colonos Cogullada y Cno Viejo de San Juan.

De 9,00 a 11,00 horas: Transformador de sector de Villahermosa, núm. 31.

De 9,15 a 12,15 horas: Transformador de sector de Cno. Las Torres, núm. 1.

De 10,15 a 12,00 horas: Transformadores de sector de Parador del Ciclista y Pigno. Pignatelli.

De 11,30 a 12,30 horas: Transformador de sector de Cno. Corbera, núm. 7.

De 11,30 a 13,30 horas: Transformador de sector de San Antonio de Padua, 1.

En el caso de que se terminen los trabajos programados con antelación a las horas señaladas, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1975.— LA DIRECCION.

LA ACLARACION DEL ARTICULO 3º DEL DECRETO DE INDULTO

Se espera de un momento a otro

MADRID, 29 (Logos).— Se espera de un momento a otro según fuentes competentes, la circular del fiscal del Tribunal Supremo que aclare el artículo tercero del decreto por el que se

promulga un indulto general con motivo de la proclamación del Rey. Dicho artículo está siendo objeto de polémica en los medios jurídicos profesionales.

NO HAY INDULTO PARA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS

MADRID, (Logos).— "De la simple y lisa lectura del decreto ley de indulto, se deduce claramente que sus beneficios no alcanzan a las sanciones impuestas por vía administrativa, por consiguiente, las impuestas por la inspección e información de mercados, las de tráfico y las del ayuntamiento, persisten en todos sus extremos", según han informado a la agencia Logos en fuentes allegadas a diversos medios oficiales.

"No obstante, el propio decreto establece el dictado de disposiciones de menor rango que instrumenten la puesta en práctica de su contenido, y es posible—según afirman en diversos círculos— que en ellas se considere la posibilidad de que los beneficios del referido decreto puedan alcanzar a este tipo de sanciones".

En el Pleno del ayuntamiento de Madrid, el concejal señor Reyes, expuso la posibilidad de que fueran conmutadas las multas, a lo que el alcalde de Madrid repuso que, ésa era la voluntad de todos, pero que mientras no se estableciera su legalidad él era el primero en lamentar que tal indulto no se pudiera llevar a efecto".

Sabemos asimismo que en la Jefatura Central de Tráfico se procede al estudio del decreto de indulto, para ver si de acuerdo con su texto es posible el sobreseimiento de sanciones, sin que hasta el momento se haya llegado a conclusión alguna. "Posiblemente, dentro de dos o tres días, se pueda dar información al respecto—nos manifiestan en círculos allegados a la jefatura—, lo que sí es claro es que el indulto alcanza a todas las penas impuestas mediante actuación judicial, dándose la paradoja de que hay penas derivadas por infracciones al Código de Circulación que han sido aminoradas o suspendidas por haberse producido actuación judicial, mientras que otras por ser derivadas de la mera actuación administrativa, persisten en todos sus extremos, circunstancia que ha provocado la actual situación de confusión, que se confía sea aclarada en un plazo inmediato por la autoridad competente".

EN LIBERTAD LOS DETENIDOS EN CARABANCHEL

MADRID, 29 (Logos).— El juez de Orden Público número 2 dispuso ayer la libertad de los 23 detenidos ayer en la puerta de la prisión provincial de Carabanchel y entre los cuales figuraban varios periodistas y tres actores.

Los detenidos habían sido citados a las 12 de la mañana de ayer para prestar declaración ante el citado juez. Con este motivo se habían congregado en la puerta del juzgado cerca de 100 personas entre las cuales se encontraban los señores Castelló, Vázquez Prada y Bustamente, miembros de la junta directiva de la Asociación de la Prensa así como numerosos periodistas.

Cuando llegó el momento el juez, puso en conocimiento de uno de los abogados defensores, don José María Mohedano, que todos quedaban en libertad sin necesidad de que prestasen declaración y que no se adoptaba ninguna medida contra ellos.

Los otros abogados defensores han sido don Joaquín Ruiz Jiménez (hijo), y doña Elvira Posada.

SALDRAN CASI TODOS LOS RECLUSOS

SALAMANCA, 29 (Logos).— La actual población reclusa de la prisión de Salamanca, que está constituida por cincuenta y cinco detenidos, puede quedar reducida a tres penados como consecuencia de la aplicación del último indulto. La Audiencia Provincial tiene en la actualidad sesenta causas a cuyos procesados les afecta la medida del indulto, hasta el punto de declararlos próximamente en libertad. Otras doscientas causas relativas a procesados que cumplen condena condicional será también objeto de archivo definitivo.

HOY MISMO: VILA REYES PODRIA SER PUESTO EN LIBERTAD

PAMPLONA, 29.— Según declaró una de las hijas de don Juan Vilá Reyes, desde Barcelona, éste será puesto en libertad provisional previo pago de fianza, hoy a primera hora.

El señor Vila Reyes no pudo ser puesto a la libertad por ser día inhábil a todos los efectos, y no haberse podido solucionar los documentos necesarios para el trámite.

El señor Vilá Reyes, se trasladará directamente a la cárcel de Carabanchel a Barcelona.

DECLARACIONES DE SU ESPOSA

BARCELONA, 29 (Logos).— "A Juan, tras el indulto concedido por el Rey, sólo le quedan quince días de estar en la cárcel de Carabanchel", ha manifestado la esposa de Vilá Reyes al corresponsal del "Noticiero Universal" en Madrid.

"La alegría y la satisfacción con que nos invaden son enormes, como es natural. Sin embargo, vamos a intentar que incluso salga antes y no tenga que esperar ni siquiera las dos semanas. Veremos lo que pasa."

Don José María Gil Robles, nuestro abogado defensor, ha presentado a tal efecto un escrito ante la Audiencia de Madrid pidiendo que le sea concedida la libertad provisional por los días que les restan".

EL INDULTO, EXTENSIVO A LA JURISDICCION DE CONTRABANDO

MADRID, 29 (Logos).— La aplicación del indulto concedido por decreto 2940/1975 de 25 de noviembre, se hace extensiva a la jurisdicción de contrabando, según una orden del Ministerio de Hacienda que publica el Boletín Oficial del Estado.



HABLANDO CLARO

Medidas económicas

NOs queremos referir, al importante "paquete" de medidas económicas aprobadas por el Gobierno.

Estas medidas parecen ser, que a tenor de lo expresado por los expertos, alcanzan una alta valoración política y se le da incluso el carácter de una reunión histórica no solamente por haberse tomado esta serie de medidas en los momentos cruciales que atravesaba nuestro país, sino porque era una de las primeras decisiones que se tomaban con la presidencia del Príncipe que ejercía interinamente los poderes de la Jefatura del Estado.

En el aspecto meramente económico ya no nos han llenado tanto, pues estas medidas que nos las adjetiva nuestro Ministro de Hacienda, como "reactivantes", no las vemos como tal, sorprendiéndonos además que a pocos días fecha de que el señor Cabello de Alba, nos dijera al presentar los Presupuestos Generales del Estado para el año 1975, "que a pesar del aliciente político que para el equipo gobernante representaría haber preparado este Presupuesto con medidas reactivadoras, no consideraban momento oportuno para realizarlas", ahora se nos lance el mencionado "paquete" con fines reactivadores y antiinflacionistas. Francamente seguimos sin entender nada o por lo menos sin querer entenderlo, como tampoco lo entienden el Consejo de Empresarios de Barcelona que ya han protestado también oficialmente.

¿Siguen existiendo presiones de esa burguesía que aspira también a permanecer en el futuro perfectamente arropada por una serie de beneficios sociales y fiscales que ha tenido durante lustros y que pretende que de esta mala costumbre se sienta jurisprudencia?

Quizás hallaríamos la respuesta a muchas cosas si pudiéramos contestarnos a estas preguntas, pero eso sí lo que no cabe la menor duda es que las medidas adoptadas van a complacer desde el punto de vista social-económico y fiscal a muy pocos españoles.

Una de las medidas adoptadas es la concesión de créditos para la construcción de viviendas y que ascenderá a 100.000 millones de pesetas, financiado en un cincuenta por ciento por dotaciones presupuestarias y el resto repartido entre el Banco Hipotecario y el Banco de Crédito a la Construcción.

Esta medida que quizás es una de las mejores que se han adoptado no nos parece ni mucho menos definitiva en los momentos actuales como beneficio selectivo de ayuda coyuntural ya que la actividad marginal que la misma pueda generar en el sector va a ser más bien modesta, máxime teniendo en cuenta que el proyecto está aprobado para tres años de vigencia.

Si con esta medida se pretende dar la batalla al paro obrero, (no olvidemos que este sector es el más castigado por el paro en estos momentos), no creo sea suficiente para mitigarlo más que en un plano un tanto superficial. Por otra parte, no es de extrañar esta motivación que aunque escasa nos parece muy loable pues el paro en estos momentos es la preocupación básica no solamente de los gobernantes de nuestro país, sino de casi todos los países de la Europa occidental. Por lo que respecta a España y, teniendo en cuenta que el crecimiento de la fuerza laboral española esta ya en una cota acumulativa anual del 3 por ciento y el crecimiento del producto nacional bruto (aunque Hacienda nos diga lo contrario) en este año va a ser nulo, si por otra parte la salida de emigrantes o exportación de mano de obra va descendiendo hasta casi ser también nula, no nos extraña repito, que se traten de reforzar las medidas para atenuar en lo que pueda haber el problema de paro que se nos viene encima.

Por lo que respecta a la congelación de salarios, no es mi fuerte la política, pero no creo que sea medida muy adecuada, en estos momentos, sobre todo teniendo en cuenta que precisamente el mundo español asalariado es el que está pagando la parte más sustancial del estancamiento inflacionista de los últimos años, pero parece ser que la participación de los salarios en la renta nacional es un objetivo que de momento no es prioritario en la política económica y social del país.

Por último, hay algo que quiero destacar, algo tan importante como la repercusión que va a tener en la economía del país el aumento de los precios de los productos petrolíferos y de energía eléctrica, productos ambos imprescindibles en los procesos productivos de nuestras empresas y que sin lugar a dudas van a ser factor decisivo para que los precios de todo tipo de productos y artículos de consumo se disparen nuevamente para desconsuelo de la muda mayoría consumidora. ¿Y así se pretende luchar contra la inflación?

Y de las medidas discriminatorias con a su vez discriminados beneficios fiscales de algunos valores protegidos con respecto a los demás valores cotizados en el mercado libre de las Bolsas, más vale no hablar... En fin seguimos con los parches y de la Reforma Tributaria. ¿Hasta cuándo?

De este tema nos extenderemos más en otra ocasión.

ANGEL MALLO

MAÑANA FIESTA DONDE COMEREMOS?

BAR-RESTAURANTE
ESPECIALIDAD ZORONGUITOS ENTERITAS
EL ZORONGO
C/ Arzobispo Azaola, 2 (Junto Plaza San Francisco)
Teléfono 251187

MESON **EL 5º PINO**
ESPECIALIDAD EN COCINA ARAGONESA Y PIERNA DE CERDO ASADA
Sta. Teresa, núm. 32
Telefs.: 255025-255860
ZARAGOZA

LA BODEGA DE CHEMA
Latasa, 34 ☐ Teléfono 252579
ESPECIALIDAD SOPAS AL AJO Y TERNASCO
● PLATOS TIPICOS ARAGONESES
SALON APARTE PARA BODAS COMUNIONES Y BANQUETES

Si fuera de casa piensa comer en el
Bar-Restaurante EL DUENDE
tiene due ser
Gascón de Gotor, 13
Teléfono 371003

FILII-YAMA
Bar-Restaurante
Avda. San José, 137
Teléfono 41 10 53
SALONES ESPECIALES PARA BODAS BAUTIZOS Y CEREMONIAS

Bodegón La Galera
COMEDOR ESPECIAL PARA BODAS BAUTIZOS Y COMUNIONES
Salón separado propio para convenciones
MANUEL LASALA, 6 - TELEFONO 357002

LOS ENLACES
COCINA TIPICA
APARCAMIENTO ASEGURADO
Avda. Madrid, 228
Telfs. 331996-333027

Y... PARA COMER HAY QUE BEBER
Vinos Navarro
ES UN PLACER

PIRINEOS
Avda. Alcalde Caballero, 22 (Cogullada)
Telefono 295089
Amplio aparcamiento
● SOLICITE EL MENU DE DIAS FESTIVOS

MERENDERO LA CASILLA
CONEJO ASADO CON AJOLIO ESCABECHADO Y CON CARACOLES COSTILLAS A LA BRASA CODORNICES
Avda. Gómez Laguna, s/n

CASA EMILIO
ESPECIALIDADES
MERLUZA REBOZADA
Avda. Madrid, 3 - 5
Tels. 218064 - 228145

CASA DE VALENCIA
LOCAL REFRIGERADO
TIPICAS PAELLAS
Teléfono 217090

BENIDORM
Dirección: HNOS. MUR
ESPECIALIDAD PESCADO Y MARISCO
Fernando el Católico, 2 (entrada por Avda. Goya)
Telefono 251167

LA PIZZERIA TRATTORIA
Lalasa, 8 ZARAGOZA

BAR • REPOSTERIA
RESTAURANTE Victoria
Avda. del Tenor Fleta, 22
• Telf. 27 91 55 • ZARAGOZA-7

RESTAURANTE
NAPOLITANO
Calle Avila, 12 - Telf. 255129
Domingos y festivos, menú especial, Freiduría y gran Pizzería.
Aparcamiento propio

LEA SIEMPRE
ARAGON expres
DIARIO DE LA TARDE

EL INDULTO, EN LAS SANCIONES ACADÉMICAS

MADRID, 29 (Logos).— Entre ayer y hoy el Ministerio de Educación y Ciencia estudiará el alcance derivado de la aplicación del indulto general concedido por el Rey en el ámbito de las sanciones, académicas y administrativas de su competencia según fuentes próximas al departamento, han informado a la agencia Logos.

Las mismas fuentes señalan que el número de estudiantes sometidos a expediente académico y sanciones por razones escolares es ínfimo. Aunque no se han precisado

cifras concretas parece que, según los medios consultados, el número de dichos alumnos no superará en ningún caso la treintena en todo el país. Otra cuestión es ya la de los estudiantes sobre los que haya recaído alguna sanción en virtud de su enjuiciamiento por los Tribunales. Estos caso, añaden las fuentes, están pendientes de lo que dichos tribunales determinen; pero, puede decirse que si las penas impuestas por ellos se benefician del indulto, igualmente se verán afectadas las sanciones académicas correspondientes.

Por otra parte, que el ámbito del profesorado sancionado por razones académicas o administrativas sobre el que el departamento también deberá pronunciarse. En este sentido, algunos sectores docentes, tal como la Asociación Nacional de

Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, han señalado que el Ministerio de Educación y Ciencia debería adoptar medidas indulgentes con los profesores numerarios y no numerarios que están sancionados en los diferentes niveles educativos.

SERRAT, SIN INDULTO

MADRID, 29 (Logos).— "En el caso del cantante Juan Manuel Serrat no existe ninguna condena ni pena que remitir; no hay, por lo tanto, ninguna medida jurídica que sea necesario revocar en este caso", han manifestado a Logos fuentes del Sindicato Nacional del Espectáculo, en relación con el reciente decreto de indulto y la situación por la que atraviesa el cantante Serrat. Como se recordará, el cantante hizo unas declaraciones en Méjico contrarias al Régimen español, por lo que la Agrupación del Sindicato del Espectáculo en la que Serrat está encuadrado adoptó la medida de dejar en suspenso el visado de sus contratos en nuestro país.

Según las fuentes citadas, el reciente indulto ni siquiera roza la situación de Serrat, no afectándole en absoluto. "Serrat tiene perfecto derecho a continuar estando en su correspondiente agrupación Sindical", añade por último el portavoz sindical.

ALCANCE DEL INDULTO A "EL LUTE"

MURCIA, 29 (Logos).— Eleuterio Sanchez "El Lute", que permanece recluido en la cárcel de Cartagena, pese a que el sumario especial instruido por el juez de Murcia, don Jose Rodriguez, fue enviado, hace ya un mes, a la audiencia de Sevilla, se verá favorecido por el indulto general sólo en cuanto a las penas que se le vayan a imponer (si llegaran a producirse) por los delitos de que se le acusa, cometidos después de su fuga de la prisión del Puerto de Santa María. Según informa el diario "La Verdad", el decreto de indulto general no le afectará, sin embargo, para el cumplimiento de condena de treinta años que pesa sobre él, al conmutarsele la pena de muerte que le fue impuesta en el juicio que se le siguió, junto con otros, por la muerte del vigilante de una joyería madrileña.

El decreto sobre indulto general establece, en su artículo primero, letra e), que en las penas superiores a veinte años se concede indulto de la sexta parte, "salvo los impuestos por conmutación de la pena capital".

En cuanto a la reducción de las penas que se le pudieran imponer por el procedimiento que se le sigue en la actualidad (con acusaciones por más de doscientos delitos y faltas), todo depende de los años de condena que los jueces de Sevilla estimen justo imponer.

LOTERIA NACIONAL

Ofrecida por

Cafés ORUS

¡¡LOS MEJORES!!

PREMIO DE 3.000.000 DE PESETAS

14.104

PREMIO DE 1.500.000 DE PESETAS

46.503

PREMIO DE 500.000 DE PESETAS

73.255



Su suerte está en

ADMINISTRACION N° 13

Calvo Sotelo, 36 - Tel 235769

APROXIMACIONES DE 100.000 PESETAS
14.103 anterior y 14.105 posterior

APROXIMACIONES DE 37.500 PESETAS
46.502 anterior y 46.504 posterior

APROXIMACIONES DE 22.750 PESETAS
73.254 anterior y 73.256 posterior

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS
Los números terminados en:
5.950 y 3.689

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS
Los números terminados en:

998, 867, 909, 357, 375, 767, 761, 699, 392, 888, 222, 411, 574, 329, 061, 057, 588, 416, 781, 273, 023, 487, 360, 074, 554, 811, 216, 577, 690, 432, 981.

CENTENAS DE 5.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
14.101 al 14.200, excepto el número 14.104

CENTENAS DE 5.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
46.501 al 46.600, excepto el número 46.503

CENTENAS DE 5.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
73.201 al 73.300, excepto el número 73.255

PREMIO DE 5.000 PESETAS
Los números terminados en: 04

REINTEGROS DE 500 PESETAS
A los números terminados en: 4

GALERIAS de ARTE

GALERIA ITXASO

EXPONE: OLEOS Y DIBUJOS

Cortina y Arregui

DEL 18 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1975
DATO, 13-15 -- TELEFONO 217234

LEONARDO

EXPONE: GRUPO TOLMO

Del 21 de Noviembre al 4 de Diciembre

Horario: de 6 a 9. Perpetuo Socorro, 2
Teléfono 378600

GALERIA PRISMA

EXPONE: TELAS Y DIBUJOS

A. Fernández Molina

Del 18 de Noviembre al 6 de Diciembre

Horario: de 12 a 2 y de 5 a 9
Teléfono 225784 - Temple, 10

SALA LIBROS

EXPONE: GUIJARRO

Del 8 al 28 de Noviembre FUENCLARA, 2



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

43 AGENCIAS URBANAS

OFICINA CENTRAL: S. JORGE, 8
488 OFICINAS EN 5 PROVINCIAS

NUESTRO DEPARTAMENTO DE VALORES RESOLVERA TODAS SUS CONSULTAS



BOLSA DE DIVISAS

INFORMACION FACILITADA POR

BANCO ZARAGOZANO

Cambio del día 29 de noviembre de 1975

DIVISA	CAMBIOS	
	COMPRADOR	VENDEDOR
1 Dólar USA	59,547	59,717
1 Dólar Canadiense	58,868	59,095
1 Franco Francés	13,349	13,402
1 Libra Esterlina	119,987	120,568
1 Franco Suizo	22,201	22,306
100 Francos Belgas (com) ..	150,390	151,201
1 Marco Alemán	22,639	22,747
100 Liras Italianas	8,686	8,723
1 Florín Holandés	22,080	22,184
1 Corona Sueca	13,440	13,509
1 Corona Danesa	9,704	9,748
1 Corona Noruega	10,684	10,734
1 Marco Finlandés	15,279	15,362
100 Chelines Austriacos ..	319,252	321,889
100 Escudos Portugueses ..	No Disponible	No Disponible
100 Yens Japoneses	19,636	19,724
100 Francos Belgas (fin) ..	146,055	147,194



TEATRO PRINCIPAL

Teatro Nacional de Zaragoza

TEMPORADA DE DANZA

HOY - TARDE 730 - NOCHE 10'45

BALLET CLASICO

DE

LUIS FUENTE

MAÑANA, tarde 730, ULTIMA ACTUACION

LOCALIDADES DESDE 40 PTAS.

TEATROS NACIONALES - DIRECCION GENERAL DE TEATRO - MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

TEATRO PRINCIPAL

TEATRO NACIONAL DE ZARAGOZA

HOY y MAÑANA. — 5 de la tarde

LOS TITERES DE HORACIO

PRESENTA A

OSOBUCO Y EL ROBOT

¡¡MARIONETAS!!

Localidades desde 20 ptas.

TEATROS NACIONALES - DIRECCION GENERAL DE TEATRO - MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

MAÑANA COMIENZA SU VIAJE EL PRESIDENTE

FORD entre Pekín y Formosa

LA RUPTURA DE RELACIONES CON TAIPEH, ES EXIGIDA POR CHINA PARA EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

WASHINGTON, 29 (Crónica por M. Dolores Ruiz de ELVIRA, de Euf, especial para ARAGON/exprés, por télex.)

Gerald Ford parte hoy sábado hacia China de turista, sabiendo de antemano que su visita no trascenderá el mero protocolo para adentrarse en las tremendas diferencias que separan a las dos potencias. China y Estados Unidos sólo tienen un punto en común: un adversario que responde al mismo nombre, la Unión Soviética. En lo demás no se parecen en nada.

El presidente norteamericano llega el lunes a Pekín consciente de que los chinos se preguntan "¿a qué viene?" y sus conciudadanos murmuran "¿podría haberse quedado en casa?".

El objetivo de su visita (según Pekín se ha autoinvitado, pero claro, para eso está la tradicional cortesía china...) es evitar un retroceso en las incipientes relaciones entre ambos países, más que volver a Washington con algo palpable en el bolsillo.

Cuando Richard Nixon transformó su viaje a China en un hito histórico, abriendo el camino para lo que podría haber

sido una normalización de relaciones entre Pekín y Washington, pocos dudaban de que Estados Unidos contaría en pocos meses con un embajador en la República Popular China.

Casi tres años después, no sólo no hay embajador sino que el hasta ahora representante semi-oficial en Pekín, George Bush, ha sido llamado a Washington para encabezar la Agencia Central de Inteligencia (CIA) sin tenerse la menor idea de si era reemplazado o no. La presencia de un embajador norteamericano en Pekín ha de ser posterior a la ruptura de relaciones entre Washington y Formosa. Esta es la condición que rige por ahora, y las presiones para que Estados Unidos no "venda" a su viejo aliado se multiplican.

El presidente Ford parece tener miedo a su flanco derecho y el horizonte no muestra señal alguna de que se decida a romper con Formosa antes de las elecciones del próximo año, aún cuando varios observadores creen que su futuro no correría tanto peligro como algunos consejeros le quieren hacer creer.

No obstante, por si las dudas, una mayoría de miembros de la Cámara de Representantes, encabezados por el demócrata Dawson Mathis, está dispuesta a aprobar el mismo lunes una resolución favoreciendo que "el

gobierno de Estados Unidos, mientras se dedica a relajar las tensiones con la República Popular china, no haga nada que pueda comprometer la libertad de nuestro amigo y aliado la República de China y su pueblo".

Una encuesta "Gallup" financiada por la propia embajada en Washington de China nacionalista muestra que un 61 por ciento de los norteamericanos favorece establecer relaciones diplomáticas con Pekín, pero un 70 por ciento se opone si ello lleva implícito el romper con Formosa.

Por tanto, más que un intento por normalizar las relaciones, la visita de Ford —quien viaja acompañado de su esposa Betty y de su hija Susan— tratará de mantener intacto lo poco logrado hasta ahora: la posibilidad de dialogar, que ya es algo.

Y es de esperar que la balanza del diálogo se desnivele sensiblemente hacia el lado pekinés, por el peso de las críticas que los dirigentes chinos harán, sin duda, el proceso de distensión con la Unión Soviética.

China, como dijo un comentarista norteamericano recientemente, desea un Occidente fuerte que mantenga a Moscú preocupado con Europa.

ANTE LA PRESUMIBLE DESAPARICION DE CHU EN LAI Y MAO TSE TUNG

CHINA, en la encrucijada

HONG KONG, 29 (Crónica de Robert S. ELEGANT de "Los Angeles Times", especial para ARAGON/exprés, por telex.)

Si siguiendo la tendencia ya establecida, el presidente Ford probablemente no discutirá detalles bilaterales sobre las relaciones chino-estadounidenses cuando visite Pekín el próximo mes. En cambio, el y sus anfitriones chinos discutirán ampliamente sobre la situación mundial.

A pesar de la información de que dispone, es posible que el presidente norteamericano se vea sorprendido por la flexibilidad de las opiniones chinas. En parte puede encontrar dogmáticos a los chinos en su análisis a largo plazo pero no en sus programas actuales.

La retórica china se basa en la inevitable victoria del socialismo y la destrucción del capitalismo —así como la igualmente inevitable derrota del imperialismo social soviético. No obstante los análisis chinos de situaciones inmediatas y concretas políticas chinas no están determinadas por visiones ideológicas, sino por la férrea apreciación de los intereses nacionales chinos.

Además, China no es una excepción a la regla general de que la política exterior de una nación está condicionada a los acontecimientos internos más que a los externos.

Tales factores internos son principalmente dos: 1.— La necesidad para el jefe de Gobierno de facto, vicepresidente Teng Hsiao-Pin, de establecer su autoridad en la política china, debido a la crucial situación actual que puede suscitarse por la muerte de Chu En-Lai de 77 años, o el presidente del Partido Comunista Mao Tse-Tung, que cumplirá 82 años en diciembre.

2.— La necesidad de alimentar, vestir y dar vivienda, si es humanamente posible, a más de 800 millones de habitantes.

Basados en los intereses nacionales chinos, la política exterior de China está guiada hoy por tres principales principios:

- 1.- Autosuficiencia y deseo de no depender económica, política o militarmente de cualquier otra nación;
- 2.- Resistencia a la hegemonía que significa la firme determinación de hacer frente a los planes soviéticos de dominar a todo el mundo y 3.- Solidaridad con los oprimidos, que significa dedicación a los pueblos explotados en el mundo.

Los dos primeros principios son inmediatamente practicables. El tercero es una proyección que debe abandonarse cuando entra en conflicto con los dos principios prioritarios.

De esta forma los chinos conceden apoyo verbal a los movimientos insurgentes en el sureste asiático, mientras refuerzan sus relaciones comerciales y diplomáticas con los gobiernos "explotadores" existentes.

Tancos también se rindió reemprende su

Angola: ¿Escenario de un conf

REDUCIDA la base aérea de Tancos, la última guarnición rebelde, el sexto gobierno portugués que preside Pinheiro de Azevedo ha reanudado sus interrumpidas actividades. En sus primeros comunicados oficiales ha dejado entrever que el estado "de sitio de la capital" puede cesar de un momento a otro, y que, desde luego, no se va a proceder a una represión generalizada contra los insurrectos. Eso sí, Fabiao y Oteio han quedado ya, por ahora, fuera de la escena política al dejar vacantes sus escaños en el Consejo de la Revolución. Mientras tanto, los comunistas de Cunha mantienen una postura cauta que impide se les acuse como instigadores de la sedición. De esa forma las medidas más enérgicas del gobierno ha recaído sobre la prensa, donde las destituciones han sido abundantes. Y ahora, a clarificar la revolución del 25 de abril. Ese parece ser el objetivo inmediato pero difícilmente conquistable para un país en el que, quiérase o no, la anarquía y dispersión ideológicas de los políticos y la politización de unas Fuerzas Armadas que han perdido la noción exacta de su misión, desnaturalizándola hasta convertirla en añicos, hace más difícil el pesimismo que la esperanza.



Tropas y unidades blindadas leales a Costa Gomes cuando tomaban posiciones en las inmediaciones de Lisboa, tras la sublevación de algunas unidades paracaidistas. En la fotografía, una de las unidades blindadas en espera de recibir órdenes de avance.

(Telefoto Cifra Gráfica)

KISSINGER Y ANGOLA

WASHINGTON, 29 (Efe).— El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, dijo ayer que los Estados Unidos "no podían mostrarse indiferentes" ante la intervención soviética en Angola, y añadió que

Norteamérica "no tenía previsto ningún proyecto para intervenir".

Kissinger dijo en una conferencia de prensa que los Estados Unidos "habían realizado intercambios preliminares de puntos de vista" con la Unión Soviética sobre Angola. Y añadió, "nosotros no

hemos dado todavía una respuesta definitiva".

DIMITE EL ALMIRANTE ROSA COUTINHO

LISBOA, 29 (Efe).— El almirante Rosa Coutinho ha presentado su dimisión como miembro del consejo de la Revolución, dimisión que ha sido aceptada, pero que deberá ser ratificada por un asamblea general del (MFA) de la Marina. Anuncia esta mañana un comunicado del Consejo de la Revolución.

Por su parte, el jefe de Estado Mayor (General de las Fuerzas Armadas, general Costa Gomes, ha decidido nombrar jefe de estado mayor de la Marina al contralmirante Augusto Sotto Silva. También anuncia otro comunicado el antiguo jefe de Estado Mayor de la Marina era el almirante Filgueira Soares.

El Consejo de la Revolución precisa que la decisión del almirante Rosa Coutinho tiene nada que ver con la sublevación militar del 25 de noviembre. El almirante antiguo alto comisario de Angola, después de haber manifestado su opinión sobre la fase actual de la revolución portuguesa, ha decidido retirarse a causa de la oposición de que es objeto por parte de algunos sectores políticos, añado que se ha comunicado.

EL CONFLICTO ANGOLEÑO

PRETORIA, 29 (Efe).— El gobierno de la República de África del Sur está preocupado por la creciente participación soviética en el Sur, diciendo que últimamente amenazan la ruta marítima en torno al Estrecho de Buena Esperanza. Tanto la preocupación fue expresada abiertamente por el ministro de defensa sudafricano, Botha y citada por el ministro de Asuntos Exteriores de la semana pasada.

LA MAQUINA QUE ATEMORIZA A FLEET STREET

LONDRES, 29 (Crónica Ramon-Luis ACURA, de "Efe" para ARAGON/exprés).— La computadora de composición fotográfica tiene atemorizados a los obreros de los talleres de Fleet Street y a los empresarios de una de las concentraciones de prensa más poderosas del mundo.

Tercera gran revolución técnica en cien años después de la linotipia y los aparatos de reproducción de fotografías, la máquina puede hacer dar un paso de gigante a los nueve matutinos nacionales y a los siete dominicales, pero también puede dejar en la calle a veinte mil trabajadores.

En efecto, con el nuevo procedimiento no se necesitan

linotipias ni cajistas ni montadores de páginas o fundidores de tejas: con un sistema fotográfico puede hacerse tres mil líneas al minuto, y una página entera con ilustraciones nacerá en noventa minutos a partir del momento en que la computadora recibe la información.

Los treinta mil trabajadores que hay ahora en la calle de los periódicos de Londres, Fleet Street, quedarán reducidos a diez mil. Lo que haría las delicias de los empresarios que desean dinamizar la prensa y provocar una airada cólera entre los seis sindicatos, que se alarman no sólo por la pérdida de puestos de trabajo sino por la naturaleza de los que quedan.

EL "TIO SAM" ACU... EN SU

News

WASHINGTON, 29 (Crónica de Efe, por Rafael ALONSO, especial para ARAGON/exprés.)

Después de medio año de continua crisis financiera y amenaza de quiebra, el municipio neoyorquino por fin a flote el miércoles, ofreciendo al presidente Ford el dinero necesario para salir de apuros.

Con los siete millones de ahogados neoyorquinos, el respirado también hondo en la semana los 546 bancos norteamericanos, los cientos de miles de inversionistas que tenían sus ahorros en neoyorquinos y los bancos extranjeros con interés en la ciudad de los rascacielos. Al ofrecer un préstamo de 300 millones de dólares, el gobernador neoyorquino evitó la quiebra financiera de la ciudad. El presidente Ford se comprometió a proporcionar el dinero necesario para salir de apuros. Con los siete millones de ahogados neoyorquinos, el respirado también hondo en la semana los 546 bancos norteamericanos, los cientos de miles de inversionistas que tenían sus ahorros en neoyorquinos y los bancos extranjeros con interés en la ciudad de los rascacielos. Al ofrecer un préstamo de 300 millones de dólares, el gobernador neoyorquino evitó la quiebra financiera de la ciudad. El presidente Ford se comprometió a proporcionar el dinero necesario para salir de apuros.



FOTOGRAFIA - CINE

Fotografía - cine cámaras - proyectores, ampliadoras, materiales blanco-negro, color, accesorios - nuevo ocasión, compra cámaras viejas (no importa estado) - empalme reparación películas, aficionado. Calatayud, 3.

COMPRAS

Compro monedas, sellos. Teléfono 42 77 61.

ENSEÑANZAS

SE OFRECE estudiante con experiencia, dar clases, repasar FGB, especialmente matemáticas. Telf. 250270.

Gobierno swingladura

de conflicto mundial?

En sus primeros días de cesar de unizada contra los política al dejaristas de Cunha edición. De las destituciones ser el objetivo la anarquía han perdido la más fácil

o todavía litiva".

MIRANTE NHO

29 (Efe).- os Coutinho dimisión del consejo de dimisión que pero que para una asamblea (FA) de la mañana el Consejo de

de la Revolución la decisión Coutinho que ver con militar del 23. El almirante comisario pués de opinión sobre de la revolución decidido relación de los parte de corresponsales de la prensa fáticos, añaden

A, 29 (Efe).- Sur está por la creación oviática en Estados Unidos pronto ando que el Frente Nacional para la en torno al liberación de Angola (FNLA) que está aliado con Unita. Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética han mantenido gran atención sobre África Negra durante la última década. África del Sur está preocupada por la



LISBOA.— Reciente foto de archivo del nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, Antonio dos Santos Ramalho Eanes, que substituye a Carlos Fabiao, quien dimitió su cargo a raíz de la rebelión de sus fuerzas (Telefoto Cifra Gráfica Upi)

Altos círculos gubernamentales confirmaron a los corresponsales de la prensa extranjera que África del Sur había proporcionado consejeros militares y apoyo logístico para el grupo de la Unión Nacional para la total independencia de Angola (UNITA) en la antigua colonia portuguesa. Otros círculos occidentales autorizados han indicado que Estados Unidos pronto incrementará su apoyo para el Frente Nacional para la liberación de Angola (FNLA) que está aliado con Unita. Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética han mantenido gran atención sobre África Negra durante la última década. África del Sur está preocupada por la

posibilidad de que la suerte haya elegido el país como escenario de enfrentamiento de las superpotencias. Las implicaciones están claras para África del Sur—si la Unión Soviética extiende su influencia en Angola. ¿Por qué abandonar las acciones en África del suroeste? Según informes del servicio de inteligencia sudafricano unos 3,000 cubanos y 400 soviéticos dirigen, como asesores militares, a las tropas africanas del MPLA. Según tales informes, los soviéticos hacen entregas diarias de armamento avanzado, entre el que figuran proyectiles teledirigidos a Luanda, a través de transportes aéreos y marítimos.

La K.G.B. acucia a Sajarov

PERO LA PRENSA SOVIETICA AFIRMA QUE EN OCCIDENTE SE VIOLAN A DIARIO LOS DERECHOS HUMANOS

MOSCU, 29 (Crónica de Peter OSNOS, del "Washington Post", especial para ARAGON/expres por télex.)

"Provocaciones, intimidaciones, chantaje e intervención del teléfono" contra el ganador del premio nobel de la paz y notorio disidente, se practica por la Agencia de Seguridad del gobierno, con tres iniciales: KGB; la policía secreta soviética está persiguiendo tenazmente al físico Andrei Sajarov?

De hecho, tal vez como observó recientemente la agencia soviética de noticias "Tass", tales hostigamientos son como la campaña que en la década de 1960 emprendió el FBI contra el dirigente de los propagandistas de derechos cívicos Martín Luther King. Evidentemente, como reacción a las críticas occidentales a que no se permita a Sajarov ir el próximo mes a Oslo para recoger el premio Nobel, la Unión Soviética ha incrementado de forma importante sus propias aseveraciones de que en Occidente se violan persistentemente los derechos humanos, especialmente en Estados Unidos. En los últimos días, Moscú ha venido utilizando entre otros temas, propagandísticos el de "la discriminación contra los indios" en Estados Unidos; el de la "vigilancia del FBI a millones de ciudadanos

norteamericanos particulares y públicos"; el de la oferta del teniente William Calley para ayudar a la campaña presidencial del gobernador George Wallace de Alabama bajo el lema de "criminal de guerra ayuda al racismo".

"Aunque en Estados Unidos les guste hablar de los derechos humanos —ha dicho la agencia soviética de información "Tass" en unos comentarios sobre el caso de Luther King y del paro de los negros— las diferencias entre blancos y negros, entre ricos y pobres, es cada vez mayor".

La propaganda soviética ha hecho también hincapié en la negativa del Departamento de Estado, la semana pasada, a facilitar al Congreso una lista de países que reciben ayuda militar de Estados Unidos que estuvieran cometiendo "graves violaciones" de los derechos humanos. Y el informe de la comisión senatorial sobre inteligencia respecto a tentativas de asesinato por la CIA de dirigentes extranjeros ha demostrado, según Radio Moscú, que Estados Unidos ha actuado "en contra de las normas elementales de humanidad, internacionales y morales".

Parte de toda esta retórica prosigue en todas partes como parte de la lucha ideológica entre el este y el oeste que, según el Kremlin, no tiene nada que ver con la distensión política o militar. El argumento supremo es que Moscú no sugiere nada peor de los norteamericanos de lo que muchos comentaristas estadounidenses dicen de los soviéticos.

Es más, los rusos, sostienen que los hechos básicos de tales afirmaciones sobre Estados Unidos son simplemente tomados de la prensa norteamericana, que, en cierto modo, los hace indiscutibles, y dado que el Kremlin, no somete sus propias políticas a ninguna crítica de revisión pública, las censuras del extranjero pueden ser fácilmente rechazadas como "invenciones", "interferencias" y "antisovietismo".



LAOS. DISUELTO EL GOBIERNO DE COALICION

VIENTIAN, 29 (Efe).— La administración laosiana, dominada por el Pathet Lao, está a punto de disolver el gobierno de coalición del país, informan hoy diversos observadores políticos.

La decisión, al parecer, fue adoptada en una reunión especial de las dos principales autoridades del país —el Consejo conjunto político y el propio Gobierno.

Círculos fidedignos han declarado que se tomó una decisión importante, pero no hicieron comentarios. Sin embargo, los observadores creen que se refieren a la disolución del régimen de coalición, creado hace 19 meses, como parte del acuerdo de paz que puso fin a más de una década de guerra civil.

ATENTADO CONTRA DOS "PERONISTAS"

ROSARIO, (Argentina), 29 (Efe).— Un dirigente peronista del ala sindical ortodoxa de ese

movimiento, fue asesinado ayer, mientras su hermano, que también milita en el mismo sector, resultó herido de extrema gravedad.

El ataque contra los hermanos Pedro y Carlos Saboa fue perpetrado al parecer por alguna organización guerrillera de extrema izquierda mientras ambos se encontraban ayer por la mañana comiendo en un restaurante situado en la Rambla costanera de esta ciudad industrial de la provincia de Santa Fe, sobre el río Paraná.

JAPON: HUELGA DE TRANSPORTES

TOKIO, 29. (Efe).— La huelga de transportes más importante de la historia de Japón entró hoy en su cuarto día y el gobierno de Takeo Miki se niega a ejercer presión para poner fin a la misma.

Algunos miembros del consejo de corporaciones públicas y de los sindicatos obreros del gobierno —que agrupan a 860.000 personas— y que se declararon en la huelga el miércoles, manifestaron que sólo podría ponerse fin al punto muerto en que se hallaban las conversaciones de mediación obteniendo la garantía de Miki de lograr el derecho a la huelga para el sector de los funcionarios públicos. Los sindicatos han amenazado con prolongar la huelga hasta el cinco de diciembre.

Los dirigentes del Partido Liberal Demócrata, gobernante, endurecieron su postura ayer, al decidir no tomar "decisiones apresuradas" antes del lunes.

Miki dijo ayer durante la reunión del gobierno "no soy un dictador y por tanto no estoy en condiciones de tomar decisiones arbitrarias".

SUCESOS

—El balance de víctimas de la explosión originada en una factoría textil de Medellín en Colombia, alcanza a cinco operarios muertos y seis gravísimos.

—Un soldado del ejército fue ahorcado ayer en Singapur, después de haber sido declarado culpable del asesinato de un oficial de su compañía.

—Sobre el cielo de Omana (Nebraska) colisionaron ayer dos bombarderos norteamericanos, resultando dos pilotos heridos.

—En la ciudad argentina de Quilmes se produjeron violentos incidentes por la carencia de agua: una persona falleció en el tumulto

(Resumen de UPI, REUTER, EFE)



"RECORD DE HUELGAS EN ITALIA"

(Visión)

Tan triste record pertenece seguramente a la firma automovilística Alfa-Romeo, en su planta de Alfa-Sud, cerca de Nápoles, encargada de lanzar turismos de calida potencia media, y precio equilibrado. Durante el primer semestre del año en curso se contabilizaron allí 760 actos de huelga o similares, sumando los de los diversos talleres. El absentismo laboral promedio viene siendo, en 1975, del 22 por 100, pero hay días que alcanza hasta un 50 por 100. La capacidad de fabricación de coches de "Alfa-Sud" era de 175.000 para el presente ejercicio, pero no se cree poder llegar siquiera a los 100.000. Lo cual no es de extrañar, si se sabe que, a consecuencia de la agitación social, los días de trabajo efectivo de un obrero de ésta fábrica, en 1975, no pasará de 181.

"EL ESCANDALO DEL VINO BORDELES"

(N. Y. Times)

Se produce por segunda vez en dos años un fenomenal escándalo, potencialmente destructor, en torno al vino de Burdeos, de fama internacional. Muchas botellas de vino destinadas al mercado norteamericano estaban dotadas de un aditivo peligroso, prohibido por los reglamentos galos y yanquis. Hay ya una casa exportadora enjuiciada, pero se cree que los magistrados encausarán a otras cuatro, antes de mucho, y siempre por el mismo tipo de estafa. El aditivo en cuestión, nitrato de sodio, sirve para que los vinos bordeleses vayan hasta EE.UU. sin excesivas fermentaciones por el viaje, etc. Es un producto inocuo en pequeña cantidad, pero no en la proporción encontrada ahí. El resultado del escándalo quizá sea que los vinos galos, ya en baja de ventas dentro del mercado norteamericano por la recesión ambiente, todavía salgan más perjudicados ante hechos así, que se repiten últimamente de manera demasiado.

"MEJORA LA PRODUCTIVIDAD AMERICANA"

(N. Y. Times)

Desde la Seguridad Guerra Mundial, el avance anual de la productividad en los EE.UU. puede cifrarse en un 2,8 por ciento. Ahora, para 1975, la cifra ha saltado hasta un 5,7 por ciento, según cifras oficiales.

"RETROCEDE LA AUDIENCIA DE LA TV YANQUI"

(Business Week)

Con gran preocupación de las firmas de publicidad, y otras en general, las encuestas Nielsen, que día a día, pormenorizadamente, vigilan la audiencia de cada programa en las cadenas principales, han demostrado que durante el año en curso un 3 por ciento ó 4 por ciento menos de ciudadanos ven la TV en horas punta, por lo común las de después de cenar. Se dan toda clase de explicaciones del fenómeno, nuevo en el país desde 1950, pero ninguna satisfactoria del todo, si bien menudean los que lo atribuyen a la crisis, y a saturación por la calidad promedio ínfima de los programas.

"CANADA PROHIBIRA SOBRES DE VENTANA"

(N. Y. Times)

Debido a que, al parecer, son incómodos, "crean problemas, en su manejo dentro de la sofisticada maquinaria electrónica del correo canadiense. Se cree que, una vez demostrado el fenómeno, otros países seguirán tal ejemplo.

Agustín Gil LASIERRA

"SAM" AQUÍ EN SU AYUDA

Nueva York, salvada

DESPUES DE LA DECISION PRESIDENCIAL, WALL STREET HA SUBIDO COMO LA ESPUMA

gobierno federal por valor de 300 millones de dólares, que será sin embargo aprobado por el Congreso, Ford evitado a tiempo la quiebra financiera de Nueva York, que hubiese tenido graves implicaciones en la economía nacional, y según ciertos expertos extranjeros, como el canciller alemán Helmut Schmidt, en el resto del mundo occidental. Según ciertos economistas, los bonos puestos en circulación por el municipio neoyorquino suman ya más de 12.000 millones de dólares, de los que una buena parte son propiedad de estos 546 bancos

desparramados por toda la geografía norteamericana. De haber dejado en quiebra a Nueva York, la bancarrota es dramática. Además de un 25 por ciento de incremento en sus impuestos al municipio, tendrán que pagar más impuestos por el tabaco, los licores, y otra larga lista de "lujos". Además de ser desde hoy los ciudadanos norteamericanos que mas cargas fiscales tienen, los neoyorquinos han visto reducidos los servicios municipales al mínimo, con el despido masivo de basureros, policías, maestros, personal sanitario de los hospitales y servicios culturales en los

museos y bibliotecas. La enseñanza universitaria, que hasta ahora había sido gratuita, será desde ahora pagada, en parte, por los alumnos, mientras que en los hospitales los servicios gratuitos se han reducido igualmente al mínimo. Pero a pesar de apretarse el cinturón, los neoyorquinos están más que contentos con la bancarrota superada con anticipación, gracias al "tío Sam" que les ha concedido el préstamo a un interés inicial del ocho por ciento, un uno por ciento más de los intereses que paga el Departamento del Tesoro a los que compran sus bonos. Los más entusiasmados por el "rescate" de la ciudad por el gobierno de Washington han sido los inversionistas de Wall Street, que por primera vez en muchas semanas han vuelto a recobrar el ánimo.

"HERALDO DE ARAGON" Y SU DIRECTOR, SANCIONADOS

TAMBIEN HA SIDO MULTADA LA REVISTA "ESFUERZO COMUN"

ZARAGOZA, 29 (ARAGON/exprés).— El diario zaragozano de la mañana "Heraldo de Aragón", publica hoy en su primera página el siguiente texto, que reproducimos íntegramente.

"La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo ha remitido al director de "Heraldo de Aragón", fotocopia de la resolución dictada por el ministro de Información y Turismo en el expediente 68-75 que fue instruido en dicha delegación provincial por orden de Im Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa.

Según se indica en dicha resolución, por orden de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa, de 3 de septiembre de 1975, se procedió a incoar expediente administrativo al director de "Heraldo de Aragón", por presunta infracción de la Ley de Prensa e Imprenta, en relación con el artículo dos, imputándosele la publicación el día 27 de julio de 1975, del artículo titulado "El triste oficio de censor". En el pliego de cargos se indicaba que este escrito, "atendiendo su contexto general, puede suponer

infracción del artículo dos de la Ley de Prensa, en su límite relativo a las instituciones y personas en la crítica de la acción política y administrativa".

El director de "Heraldo de Aragón", formuló pliego de descargos en tiempo y forma hábiles.

En la resolución que ayer nos fue notificada se concluye que mediante la publicación del artículo aludido se cometió la infracción del artículo dos de la Ley de Prensa que se imputó en el pliego de cargos, añadiendo que la calificación jurídica debe ser la de grave.

A la vista de las actuaciones practicadas, la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa propuso la imposición al director de "Heraldo de Aragón" de una sanción de multa dentro de los límites previstos para las infracciones graves, declarando la responsabilidad solidaria de la empresa propietaria de la

publicación. Conforme a la propuesta, se acordó imponer la sanción de multa de 50.000 pesetas a don Antonio Bruned Mompeón como director del número expedientado de "Heraldo de Aragón", y una multa de 100.000 pesetas a "Heraldo de Aragón S.A." como editora del mismo periódico, declarando la responsabilidad solidaria de la empresa.

El director de "Heraldo de Aragón" presentará en forma y tiempo hábiles los recursos pertinentes contra la aludida resolución".

MULTA A LA REVISTA "ESFUERZO COMUN"

También se informa de que la publicación quincenal "Esfuerzo Común" ha sido sancionada por el Ministerio de Información y Turismo al pago de una multa de 50.000 pesetas por parte de la directora, María del Camino Raquel Fernández Gago, y 100.000 pesetas al editor, Ildefonso Sánchez Romeo.

La multa se debe a la publicación en el número correspondiente a la segunda quincena de septiembre de un artículo correspondiente a la sección "El Zurriago Waldeskiano", y que llevaba por título "¿De nuevo el 98?".

ADHESION DEL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION AL REY

ZARAGOZA, 29. (ARAGON/exprés).— El Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial celebraron ayer tarde sendos plenos en los que, entre otras cosas, se ha decidido manifestar la adhesión y el incondicional apoyo de ambas corporaciones al Rey de España, don Juan Carlos I, asegurándole la total colaboración zaragozana en las tareas públicas.

RADIO JUVENTUD



- 7,00.— Buen comienzo de domingo.
- 7,45.— Al aire de la jota.
- 8,15.— Misa para los enfermos retransmitida desde el Santuario del Inmaculado Corazón de María.—(PP. Claretianos).
- 9,17.— Mañana festiva y musical.
- 11,05.— Rallye musical.
- 13,50.— Graderío.
- 14,06.— Puente de canciones.
- 15,03.— Dos mujeres; dos estilos.
- 15,33.— Radio club.
- 16,01.— La hora del café.
- 16,15.— Retransmisión del partido fútbol; Sevilla Club de Fútbol-Real Zaragoza.—(O. Mola). Domingo deportivo español.
- 19,30.— Dos orquestas.
- 20,01.— Baile con radio Juventud.
- 21,01.— Repris. "Rally Cataluña. Cataluña.—(Conexión con La Voz de Madrid).
- 21,30.— Polideportivo.
- 22,30.— La voz de; José Feliciano.
- 23,01.— Música para soñar.
- 0,01.— Canciones para un nuevo día.

PROXIMOS GRANDES ESTRENOS

Un escalofriante relato de ciencia-ficción en un film espectacular
 Aquellos jóvenes amantes aprecian en el circo que el hombre-serpiente tiene ojos humanos
 El crudo realismo de algunas escenas la hacen espeluznante



(MAYORES 18 AÑOS EXCLUSIVAMENTE)

La última guerra de Troya a la italiana.
 Un duelo entre las chicas de carrera y las "vedettes" de salón
 ¡¡¡Una guerra de faldas!!!
 Rosanna Schiaffino, una chispa incendiaria

ROSANNA SCHIAFFINO · GIANCARLO GIANNINI · PHILIPPE LEROY · MIKE FORREST
 y VITTORIO DE SICA en

EL RAPTO DE ELENA, DECENTE ITALIANA

VITTORIO CAPRIOLI · DRUCHEA DE SANTIS
 ALDO GIUFFRÈ · GIANCARLO PRETE
 MAYORÉ POLITOFF · LUCIANO SALICE
 GIANRICO TEDESCHI · FRANCA VALERI

con la colaboración de JUAN LUIS GALLARDO en film dirigido por ENZO G. CASTELLARI
 (MAYORES 18 AÑOS EXCLUSIVAMENTE)



«sorteo fin de año»

60 televisores portátiles

Para ingresos hasta 31 Diciembre



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

DON RAMON SAINZ DE VARANDA

Nuevo Decano del Colegio de Abogados

● "LA ASISTENCIA JURIDICA DESDE EL MOMENTO DE LA DETENCION ES ALGO ESENCIAL QUE LUCHAREMOS POR CONSEGUIR"

AYER tarde, antes incluso de que diera fin el escrutinio de los votos para renovar la mitad de la Junta del Colegio de Abogados y entre ella el puesto de Decano, la impresión general era la de que el Colegio había vivido una jornada como no se recuerda otra. Nada menos que el 81,50 por ciento de los abogados en ejercicio acudieron a depositar su voto, en una proporción verdaderamente inusual. Las votaciones habían despertado una gran expectación.

Para las seis se conocían ya los resultados. La candidatura más renovadora, encabezada por don Ramón Sainz de Varanda e integrada por don Lorenzo Calvo Lacambra, don Luis Oliván Pardillos, don Luis Saldaña Estevan y don Mateo Antonio García Mateo obtuvo la mayoría de los votos en bloque, aunque fue el puesto de Decano el más neto en sus resultados: 497 votos para Sainz de Varanda, contra 254 para don Luis Martí Laguardia y 104 para don Francisco de A. Navarro Anguela.

PROGRAMA CONCRETO

Sobre las siete de la tarde, con el salón del Colegio lleno, el decano don Rafael Pastor Botija leía los resultados definitivos y un aplauso general venía a significar el relevo. La estructura y la mentalidad de los colegiados se ha modificado a ojos vistas durante los últimos años. "Digamos que ha vencido la candidatura de los abogados que han partido de cero, que no son hijos de famosos abogados, que han vivido una Universidad crítica", resumía otro colegiado ayer. Minutos después, don Ramón Sainz de Varanda, contestaba a las preguntas de varios periodistas en torno a una copa.

—¿Cuál es el programa que tratará de aplicar la junta hoy renovada bajo su dirección?

—El equipo que ha triunfado viene a ser el representante de un sector altísimo de profesionales y efectivamente tiene un programa concreto que se centrará en temas generales de la administración de la Justicia en nuestro país y más concretamente en reivindicaciones urgentes de carácter profesional. En este

segundo bloque, el tema de la previsión y seguridad del colegiado es importante, así como la presencia de los letrados en las actuaciones urbanísticas, asuntos de carácter fiscal, etc.

—La mayoría de los lectores de un periódico quisieran saber si, con su elección, el papel del Colegio de Abogados en su relación con la ciudad y la región va a cambiar.

—Debemos revalorizar el título de licenciado. Todavía más en la administración de la Justicia. En una situación conflictiva como la actual, el peligro de que se confunda al defensor con el defendido crea problemas. Procuraremos que la abogacía sea defensora de todos, sobre todo de los que más lo necesitan.

DETENCIONES Y DEFENSA JURIDICA

—¿Cree que se han politizado las elecciones del Colegio?

—Nosotros no las hemos politizado. El hecho de que haya votado nuestra candidatura una inmensa mayoría, demuestra que no tenía carácter partidista. Los que han votado han votado lo que nosotros significamos, y en Zaragoza, nos conocemos lo suficiente. Quiero decir también que para nosotros, esto significa una pesada carga, pero encontramos el terreno abonado, por la actuación del anterior decano y de la junta predecesora. Don Rafael Pastor ha sido el mejor defensor del abogado y ha conseguido mantenerse al margen de influencias que antes eran fortísimas, influencias de carácter político precisamente.

—¿Podría definirse políticamente usted?

—Soy un profesional del derecho y esa pregunta sería mejor hacersela a los que me han elegido. Como Decano entiendo que el mayor servicio que podemos prestar a la sociedad de Zaragoza es servir los intereses de la Justicia al máximo.

—¿El nuevo decano considera importante batallar para conseguir que los detenidos puedan contar con asistencia jurídica desde el momento de su detención?

—Ese es un punto que está en nuestro programa por tratarse de algo esencial. Toda persona que es acusada de algo debe

contar desde el primer momento con un letrado. Esto ocurre en todos los sistemas jurídicos más completos y es un fallo enorme que no exista en nuestro país. Este punto lo vamos a pedir cuantas veces haga falta y utilizando todos los medios que tengamos a nuestro alcance.

NECESARIOS CAMBIOS

—¿Cuál es el principal problema que presenta el actual ordenamiento jurídico?

—Además del citado, entiendo que la legislación necesita una revisión en firme. La legislación penal es antidiluviana y la ley de enjuiciamiento criminal está hoy desfasada. Ocorre por tanto que las grandes figuras delictivas propias de nuestro tiempo, ni siquiera están recogidas o resulta difícil hallar su lugar en el código. Es el caso de los grandes fraudes, del incumplimiento de los deberes fiscales que se considera más una habilidad que un delito a nivel social, o el incumplimiento de deberes administrativos.

—¿Y la unidad de jurisdicciones?

—Ese es un tema que aparece en las constituciones y leyes españolas desde las Cortes de Cádiz en 1812. Pero únicamente como una declaración de principios. Evidentemente, cualquier letrado defiende la necesidad de esa unidad en contra de la actual situación. Nosotros también.

—Finalmente, ¿qué opina del indulto dado por el Rey?

—Piensa que hubiera sido más positiva la concesión de una verdadera amnistía?

—Respecto del indulto espero una aplicación más generosa que la que se seguiría de una interpretación al pie de la letra. Dado el principio jurídico "in dubio, pro reo", este indulto debería ser aplicado amplisimamente. En cuanto a la amnistía, a cualquier jurista le parecía mejor evitar la penalidad como ocurre con la amnistía. Pero, respecto al indulto, es fundamental que en él las excepciones no primen sobre los casos de aplicación.

—¿Va a ser el Colegio de Abogados un colegio conflictivo?

—Me declaro pacífico y pacifista.

Pablo LARRAÑETA

Charly y las taquillas



HA RECAUDADO MAS DE CIENTO MILLONES DE PESETAS

LA gente del teatro es así. ¡Viva mi gente! Eso tan difícil que es hacer levantar de la cama antes de las doce a seis actores, nosotros lo conseguimos con sólo pedirlo. Los requerimos para ilustrar con ellos una serie de reportajes sobre la juventud que ustedes irán conociendo en días sucesivos, y los de la Compañía "Charly 75" se volcaron y hasta se revolcaron por el suelo en atención a nosotros.

El capitán de esta jolgoriosa nave de "Charly, no te vayas a Sodoma", que se representa en "Argensola" ante un aluvión de espectadores, es un actorazo de cuerpo entero. Se llama Eloy Arenas. Y aquí estamos con Eloisísimo, debajo de su almebro en flor, dispuestos a echar con él y con su gente un pulso de palabras:

—¿Dónde aprendió a hacer tan bien el mariquita?

—Para el actor la vida es una escuela. Me bastó con observar de cerca toda la fauna y la flora de lo gay, tomando el gesto, las palabras y la intención divertida... El "Ah, yo, sí, sí..." lo he sacado de unas bocas reales que, más que desvergonzadas, se me antojan no avergonzadas. No se van a pegar un tiro, digo yo, por ser así...

—Sí, pero con la "taxis" del argumento de la función, parece que invitáis a ir a Sodoma.

—A mí, particularmente, no me importaría ir a Sodoma. Lo que pasa que de Sodoma se tiene un sentido equivocado. Sodoma es un lugar de pecado, tan divertido y sano que no hace falta ser gay para entrar en él. Entonces sería un lugar aburrido, por lo monótono. Sodoma es un símbolo. París es Sodoma y Perpignan y Amsterdam es Sodoma. Y Hamburgo también. Todas las ciudades tienen un rincón sodomita sin que sus habitantes tengan que encuadrarse forzosamente en la otra acera. Basta con ser divertido y carecer de prejuicios. Sodoma tiene mala prensa pero buen teatro. La prueba es que nuestro Charly ha levantado en las taquillas, durante tres años, más de cien millones de pesetas. En Zaragoza, sin ir más lejos, esperamos pasar del millón y medio en los pocos días que hemos estado.

—Lo que quiere decir que usted,

como empresario, se habrá forrado.

—Bueno, yo he sido empresa en esta "tourné" y se me ha pegado algún milloncito, precisamente los mismos que pienso gastar en el montaje de la próxima obra, que es más ambiciosa y se llama "¡Oh, Colón, Colón!" de Alberto Miralles, con música de Juan José García Caffi. Es una desmitificación de Colón y los Reyes Católicos, en la que yo saldré en traje de Adán para ahorrar en mi vestuario lo mucho que va a costarme el montaje y los ropajes de los demás. Puede que sea Zaragoza la plaza de su estreno. Así nos ha caído de bien esta ciudad y la Empresa del Argensola, que, de verdad lo digo, es fenomenal.

La estrella femenina del espectáculo es la actriz Elisenda Ribas. Es catalana y, para que nos enteremos, nos lo tiene que decir. Igualito que la señora Espert que no sabe esconder el acento ni aunque interprete gallegas de Valle Inclán o andaluzas de Lorca.

—Bueno, yo no estoy acostumbrada a hacer este teatro, que me parece digno porque es divertido y mantiene un coloquio actor-espectador, constante. Me gusta el teatro en todas sus facetas, pero hasta ahora no hice teatro de cabaret.

Sergio Raúl Camacho es un actor jovencísimo que tiene dos papelitos de aupa. Un samurai que sale casi en porretas y un gay que baila en braga y liguero. Por eso se le pregunta: —Oye, chaval, ¿qué pensarán, si te ven en liguero el padre escolapio que te enseñó a leer o la madre que te trajo al mundo?

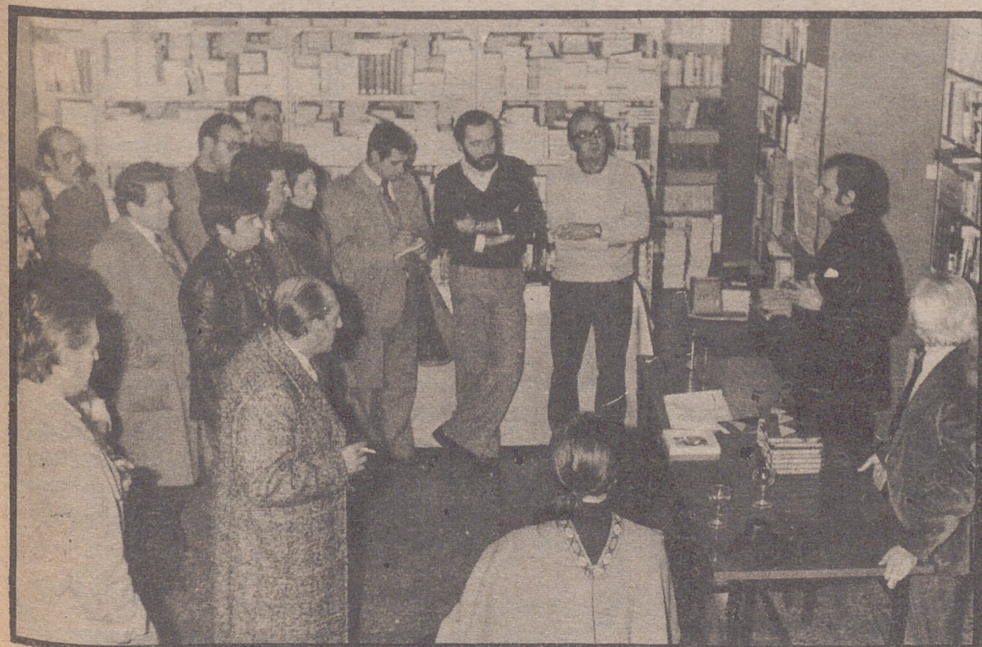
—¡Buenoooo, no tengo complejos! Lo único que me avergonzaría sería que vieran en mí un mal actor cuando salgo al escenario. Estoy enchulado con Talía y se me da tan bien... que a poco que siga así, me pone un piso la tía...

¡Qué pena! Se nos acaba el espacio y no podemos meter en él las cosas divertidas e ingeniosas que escuchamos a todos los componentes de esta Compañía. Otro día será, pues saben que nos tienen a su disposición, aunque sólo sea por haberse levantado de la cama, sacándole la lengua a las sábanas, para acudir puntuales a nuestra cita.

M.A.B. Foto García Luna.

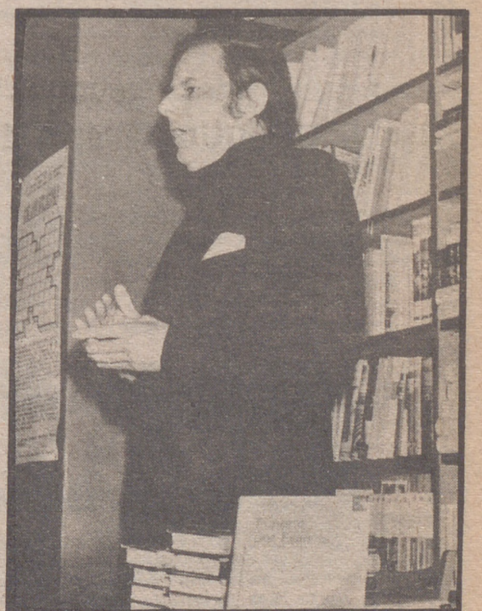
GABRIEL G. BADELL PRESENTO AYER SU NUEVO LIBRO

"FUNERAL POR FRANCIA"



AYER tuvo lugar la presentación del nuevo Libro de Gabriel G. Badell "Funeral por Francia", de cuya aparición ya dimos cuenta hace algunos días. En la Librería Pórtico, gentes de la literatura aragonesa y de los medios informativos nos reunimos en torno a Gabriel para charlar un rato sobre su nueva novela y sobre tantos otros temas al margen de la literatura que ocupan un lugar importante en el profundo humanismo del escritor.

Nos contó que acababa de recibir una carta de Delibes en la que le felicita por su "Funeral por Francia". "Me ha dicho que es mi mejor libro". E esta una opinión que ya hemos escuchado durante los últimos días —apenas lanzada la novela— a muchos que ya lo han leído. Sea el mejor o sea distinto a sus obras anteriores, lo que es seguro, en cualquier caso, es que con "Funeral por Francia"



nos encontramos ante un gran libro que confirma de nuevo la gran talla literaria de Gabriel G. Badell, lo trascendente de su obra (Esta es la palabra que mejor sintetiza el carácter de sus novelas) y lo original de su prosa sobria y efectiva, desprovista de cualquier mimetismo.

Enhorabuena, Gabriel.

(Fotos: García Luna)



reloj de la ciudad

LAS "TASCAS" NO DESAPARECERAN NUNCA



Las "tascas" son unos lugares en los cuales se puede beber buen vino, unas olivas o cacahuetes. Fueron los centros de reunión de nuestros padres y abuelos. Con el tiempo han ido evolucionando y se han convertido en elegantes cafeterías y snack-bar. En ocasiones eran bodegas que se adoptaban, para que el público pudiera sentarse y degustar los caldos de la tierra. En nuestra ciudad hay varias "tascas", las cuales siguen conservando todo su ambiente. Sus clientes son personas mayores y muchos jóvenes. La generación actual las está haciendo revivir y en muchas ocasiones un grupo de chicos y chicas pasan la tarde del domingo bebiendo y cantando alguna canción, aunque el dueño no lo permita. Las "tascas" no morirán ni desaparecerán porque es algo que va con el carácter de los españoles.

LOS PASOS PARA PEATONES



En nuestra ciudad hay "pasos para peatones" que están señalizados convenientemente, por ejemplo en el Coso a la altura de la calle Porcell o en otras zonas del casco urbano. Sin embargo, los coches no ceden el paso para los transeúntes. Si alguno quiere pasar tiene que arriesgarse a cruzar la calzada. En la actualidad, los conductores sólo respetan los que tienen un semáforo que les obliga a parar con la luz roja. En algunos casos, cuando una anciana ha querido pasar en ellos tiene que hacer mil y una pirueta para hacerlo y no ser atropellada. Los conductores, que es de suponer que se saben el código de la circulación, deben parar en esos lugares. Aquí en nuestro país, nadie les hace caso a no ser que vean al agente urbano. El peatón siempre se juega el tipo, mientras que el conductor del coche, se arriesga a tener un pequeño choque.

GAY PREMIA A SUS "VETERANOS DISTINGUIDOS"

Con ocasión del octavo Aniversario de la apertura de Gay, Centro Comercial en nuestra ciudad, se celebrará mañana día treinta, a la una y media de la tarde un almuerzo en el Hotel Don Yo. En tan señalado acto se hará entrega de diversos premios a los "Veteranos Distinguidos". Gay quiere de esta manera el testimoniar a todas esas personas, que se han hecho acreedores de ellos, su afecto y la total entrega que ha tenido hacia la empresa.

BREVES

CENTRO UNIVERSITARIO ISABENA.— Hoy sábado a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Universitario Isabena, sito en San Vicente Mártir, 2, sexto, una tertulia cultural para universitarias. Dicha tertulia será dirigida por doña Carmen Giner de Baringo, licenciada en derecho, abogado en ejercicio, sobre el tema "Evolución y actualidad de las modas".

HOGAR NAVARRO.— Mañana día treinta a las doce de la mañana tendrá lugar un "vino de honor" en el Hogar Navarro, con motivo de la festividad de San Francisco Javier. En el transcurso del mismo actuarán los Hermanos Lizarraga. Asimismo se nombrará la reina 1976. Se prevé la presencia de los presidentes, reinas y damas de las distintas casas regionales, ubicadas en Zaragoza. También se hará una fiesta para los ancianos asilados.

UN PASO SUBTERRANEO EN BUEN ESTADO



El paso subterráneo que hay ubicado en el paso de Isabel la Católica, a la altura de la Seguridad Social y que permite la entrada de vehículos en dicho centro sanitario, sin entorpecer la circulación de los que vienen de Casablanca, no merece más que elogios. Realmente está muy bien cuidado, las luces funcionan perfectamente y cumplen su misión de alumbrar. Otra cosa muy importante es que está totalmente limpio de inmundicias, cosa que no pasa por ejemplo, con el de las Delicias. Si de su mantenimiento se encarga el Servicio Municipal de la Limpieza, hay que aplaudirles. No sería lógico que si su uso es para ambulancias y médicos de la residencia de la Seguridad Social, el paso subterráneo estuviera lleno de objetos insalubres.

EL BARRIO DE SAN JOSE, ZONA DE EXPANSION



Nuestra ciudad crece sin parar y por ello hay que buscar y encontrar nuevas zonas de expansión. Una de éstas podría ser el barrio de San José, concretamente la prolongación de la avenida de Tenor Flea. En la presente fotografía de García Luna, podemos contemplar los campos que podrían convertirse en suelo urbanizado y por lo tanto apto, para poder ser edificado. La expansión de nuestra ciudad es muy complicada. Hay que buscar sitios, donde las nuevas vías urbanas se puedan trazar con una gran amplitud. Dentro de veinte o treinta años, es de suponer que el parque de automóviles habrá aumentado, porque el transporte colectivo no convence a nadie. Para que los desplazamientos sean rápidos, las vías urbanas deben de estar bien trazadas. Las avenidas de Tenor Flea, Goya y sus posibles prolongaciones son las únicas que hay en Zaragoza a las cuales se les pueda denominar así. Estas deben de ser los ejes sobre las cuales puede hacerse una ampliación de la ciudad, a no ser que se proyecten otras.

NUEVO NUMERO DE TELEBEN

Conforme a la normalización acordada para toda España, desde las doce de la noche de mañana domingo, cambia en nuestra ciudad y su provincia el número para expedir los telegramas por teléfono (antiguo servicio de Teleben) que será en adelante el 22-20-00, aunque el número antiguo 22-93-71 siga en servicio a efectos exclusivos de información. Por ello y a partir de dicha fecha y hora, los usuarios deben de llamar a dicho número 22-20-00 para expedir sus telegramas desde su domicilio u oficina, lo cual es una ventaja más que le ofrece el servicio de Telégrafos.

LOS ZARAGOZANOS, A LA NIEVE

Parece ser que este año las pistas del Pirineo aragonés tendrán mucha nieve. Esta temporada presenta unas magníficas previsiones. Todos los fines de semana, Formigal, Candanchú y Sallent son los lugares preferidos por los zaragozanos para olvidarse del trabajo y divertirse esquinando. El domingo pasado hubo bastante público e incluso fueron excursiones organizadas por algunas agencias de viaje. Para estas navidades, ya hay bastantes reservas en los hoteles e incluso en alguno de ellos, ya se empieza en el cotillón de fin de año. Esperemos que el refrán "año de nieve, año de bienes", se cumpla y que nuestras pistas de esquí se encuentren a tope de nieve y de aficionados a este bello deporte.

JUZGADO de GUARDIA



El novio de la muchacha

Y que conste, señorita, que a mi novio lo conocí precisamente dentro de esta casa cuando vino a arreglarnos la taza del cuarto de baño.

—Pero si a mí no me sabe mal que tu novio-suba a casa, Josefa. Ni mucho menos, chiquilla, pero debe permanecer contigo en la cocina.

—Pues en la cocina estoy con él.

—No estará siempre en la cocina, cuando mi marido ha comprobado que se le fuma el tabaco. Incluso ha echado en falta una caja de puros que le regaló un sacerdote por haberle colocado a un sobrinito de dependiente.

—Pues le juro a la señorita por lo más divino que mi Eustaquio no fuma puros.

—Bueno, bueno, Josita, no te me enfades. Tendrá alas la caja y habrá volado. Lo extraño es que también ha desaparecido el sujetacorbatas de mi marido, que era de oro. Y esto es tan verdad como que me llamo Carmen.

—¿No querrá la señorita insinuarme que ha sido mi amor?

—No, sólo quiero consultar contigo el que desaparezcan estas cosas, antes de hacerlo con mi marido. Porque comprende que se lo tengo que decir.

—Pues si la señorita le dice eso al señor, también yo le diré algo que sé y que me lo callo por el mucho cariño que le tengo a la señorita, a la que quiero como si fuera mi madre.

—Te agradezco mucho eso de que me quieras como a tu madre, pero me deja turulata que tengas algo que decirle a mi marido de mí.

—A una amenaza, otra. Compréndame. Yo nunca le hubiera dado el soplo al señor, pero si la señorita va a decirle que si los puros y que si lo otro, pues eso, que también una sabrá hablar.

—¿Pero qué le tienes tú que decir a mi marido de mí? ¿Que soy una derrochona? Ya lo sabe. Para eso lo gana.

—Es algo mucho peor.

—No me pongas nerviosa. Dímelo enseguida.

—Sí, señorita, para que lo sepa, soy cómplice, pero no de robo; sino de lo que me ha robado a mí la señorita.

—Déjate de trabalenguas y habla claro.

—Es que si hablo claro se me va a enfadar la señorita.

—Quiero que me hables con toda sinceridad.

—Pues siéntese, que voy a hacerlo.

—Ya estoy sentada. Venga, dí lo que sea.

—Sí que es verdad. La caja de puros la tiene mi novio. Y el pincho de oro de la corbata, también.

—¿Ves como sí? Tú misma lo confiesas. Que los devuelva y me llamaré.

—No soy partidaria de eso.

—Pues entonces eres cómplice.

—Sí, señorita, para que lo sepa, soy cómplice, pero no de robo; sino de lo que me ha robado a mí la señorita.

—¿Qué dices, insensata? ¿Qué es lo que yo te he robado a tí?

—La confianza con mi Eustaquio.

—¡Acláramelo ahora mismo!

—Mi novio tiene la caja de puros, el sujetacorbatas, y otras cosas, porque usted mismamente se las dio. Así que ya sabe, si le dice que se las ha robado, yo le diré al señor que se las ha dado usted, porque le gusta mi novio.

—¡Qué horror! ¡Yo me muero! ¡Yo me desmayo! ¡Esto va a acabar con mi vida! Tú no le dirás eso a Joaquín porque la primera medida que tomaremos será ponerte en la calle.

—Espácheme si quiere. No se me importa. Saldré de aquí con la cabeza muy alta y del brazo del Eustaquio.

Joaquín, administrativo, esposo de Carmen, de 49 años, ha presentado denuncia contra el novio de Josefa, de 24 años, empleada de hogar, por entender que el novio de ésta, Eustaquio, de 23 años, fontanero, le había sustraído de su propio domicilio un sujetador de corbata y una caja de puros. Y no le importó hacerlo, aún a sabiendas de que la chacha había amenazado a su esposa con decirle que tales cosas se las había regalado ella por estar enamorada del fontanero, de lo que, naturalmente, la chica carece de pruebas.

CARTELERA

TEATROS

ARGENSOLA. — 7 tarde, 10,45 noche. Charly 75 presenta a Elisenda Ribas, Eloy Arenas, Miguel Gandy II, Juan Llaneras, en el espectáculo: Charly, no te vayas a Sodoma, de Luis Portolés (May. 18). Mañana despedida.

PRINCIPAL. — (Teatro Nacional de Zaragoza). Temporada de danza. 7'30 y 10'45, Ballet Clásico, de Luis Fuentes. Mañana último día, única función, tarde 7'30 (Todos públicos).

PRINCIPAL. — (Teatro Nacional de Zaragoza). Hoy y mañana, 5 tarde, Los Titeires de Horacio presenta a «Osepuce y el robot». ¡Marionetas! ¡Un auténtico homenaje a los niños!

CINES DE ESTRENO

ACTUALIDADES. — 5-7'15 y 10'45 (May. 18). 3.ª semana: Angélica, marquesa de Los Angeles. Michele Mercier, Robert Hossein. Mañana matinal a las 11'45.

AVENIDA. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). 11.ª semana: Furtivos. Film de Borau, con Lola Gacs. Mañana matinal a las 11'45.

CERVANTES. — 4'45-6'45-8'45 y 10'45. (Mayores 18). Salvad al tigre. Technicolor. Jack Lemmon, Laurie Rainerman. Mañana matinal a las 11'45.

COLISEO. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). Metralleta Stein. Film de J. Antonio de la Loma, con John Saxon, Francisco Rabal, Blanca Estrada. Mañana matinal a las 11'45.

COSO. — 5-7,15 y 10,30 (Todos públicos). El gendarme en Nueva York. Cinemascope. Eastmancolor. Louis de Funes, Michel Galabru. Mañana matinal a las 11'45.

DON QUIJOTE. — 4,45-6,45-8,45 y 10,45 (May. 18). Las adolescentes. Eastmancolor. Anthony Andrews, Koo Stark. Mañana matinal a las 11'45.

DORADO. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). 2.ª semana: Tres suecas para tres Rodríguez. Tony Leblanc, Helga Line.

FLETA. — 4 y 6 tarde (Todos públicos). Tarzán y el misterio de la selva. Completa programa: Jaimito en el teatro. Mañana matinal 11'45. Hoy, 8 y 10'45 (May. 18). El diablo tiene siete caras. Carroll Baker, George Hilton, Stephen Boyd.

GOYA. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). Giovanna la incorruptible. Mariangela Melato, Mario Carotenuto. Mañana matinal a las 11'45.

MOLA. — 4'45-7'15-10'15 (Todos públicos). El hombre del Cadillac. Louis de Funes y Bourvil. Technicolor. Teléfono 235088.

PALACIO. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). 3.ª semana: Frías...

mente... Sin motivos personales. Charles Bronson, Jill Ireland.

PALAFOX. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). 2.ª semana: 24 horas de amor. Technicolor. Mónica Gayle, Les Tremayne. Mañana matinal 11'45.

REX. — 4,45-6,45-8,45 y 10,45 (May. 18). 8.ª semana: Perfume de mujer. Eastmancolor. Vittorio Gassman. Agostina Belli. Mañana matinal a las 11'45.

VICTORIA. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). El precio del aborto. Eastmancolor. Lynn Anderson, Dan Muni. Mañana matinal a las 11'45.

CINES DE ARTE Y ENSAYO

ELISEOS. — 5-7,15 y 10,30 (May. 18). 4.ª semana: Amarcord (Mis recuerdos). Eastmancolor. Un film de Federico Fellini. Mañana matinal a las 11'45.

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. — 5-7-9-10'45 (Todos públicos). Joe y Margherita. Cinemascope-Eastmancolor. Keith Carradine, Tom Skerrit.

DUX. — 5 tarde (Todos públicos). Y si no nos enfadamos. Technicolor. 7-9-10'45 (May. 18 y 14 acompañados). Qué diablos pasa aquí. Barbara Streisand, Michael Sarrazin. Technicolor.

GRAN VIA. — 5-7-9-10,45 (Mayores 18). 3.ª semana: ¡Ya soy mujer! Eastmancolor. Cristina Ramón, Beatriz Galbó.

LATINO. — 5-7-9-10'45 (Todos públicos). La ley del karate en el Oeste. Dean Reed.

MADRID. — SALA 1: 5-7-9-10'45 (May. 18). Visiones de un italiano moderno. Cinemascope - Eastmancolor. Nino Manfredi, Sylva Koscina. SALA 2: 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Defendiendo a los ciudadanos. Eastmancolor. Enrico Maria Salerno, Daniel Golin.

NORTE. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). La mujer es cosa de hombres. María Luisa San José, José Sacristán.

OLIVER. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Señora doctor. Lina Morgan.

PARIS. — 4,45-7,15 y 10,30 (Todos públicos). Pinocho. Dibujos en Technicolor de Walt Disney. Mañana matinal a las 11'30.

PAX. — 4'45-7-9-10'45 (Todos públicos). El blanco, el amarillo y el negro. Giuliano Gemma, Eli Wallach. Technicolor.

RIALTO. — 5-7-9-10'45 (Todos públicos). Karate en Ceylán. Tony Kendall, Ann Smyrner.

ROXY. — 5-7-9-10'45 (Mayores 14). El taxi de los conflictos. Eastmancolor. Con las primeras figuras del cine español.

SALAMANCA. — 5-7-9 y 10'45 (May. 18 y 14 acompañados). El policía, el gangster y el violento. Lino Ventura.

VENECIA. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Tras la huella del delito. Robert Duvall, Verna Bloom.

PALACIO DEL HIELO

EL IBON. — Sesiones de patinaje: Matinal de 11 a 1'30. Tarde de 4 a 6 y de 7 a 9'30. Noche de 10'30 a 12'15. Cafetería Formigal Hielo. Servicio de barra y platos combinados.

Cine GOYA "GIOVANNA LA INCORRUPTIBLE"

Director: Steno
Fotografía en color
Intérpretes: Mariangela Melato, Orazio Orlando, Mario Carotenuto.

De todos es conocida la facilidad del cine italiano para frivolarizar importantes problemas sociales, como el de la corrupción de las clases poderosas en los diferentes sectores de la vida civil y oficial de las grandes ciudades. Y si muy a menudo usa felizmente esa fórmula de la ironía y el humor para realzar las tintas negras cercanas al sarcasmo, es porque los realizadores italianos saben tratar también estos temas con seriedad y profundidad. A menudo, se enfrentan con el problema de siempre —la comercialidad— desde una visión meramente industrial del cine, y entonces en cuando se deciden por el camino más fácil del humor, sin olvidar nunca el fondo crítico de la cuestión.

Películas con esas premisas las hemos visto a docenas. No vamos a divagar de nuevo si la fórmula es válida o no. Se trata siempre de una absorción por parte del cine dominante de aspectos importantes que serían mejor tratados en un cine menos mediatizado por el dinero. La cuestión es que estas películas se siguen con interés por parte del público —de un público más

numeroso, puesto que al mismo tiempo se divierte— y logran parte de su propósito.

Esta es la historia de una muchacha que, desilusionada por la vida y de la constante persecución de los hombres, consigue un puesto en la policía municipal llevando a cabo su trabajo con toda rigidez. Hasta el punto de medir a todos por igual, y de comprometer a sus propios jefes. Naturalmente la reacción no se hace esperar y el film deja un extraño sabor agri dulce.

Realizada por Steno, un mediocre artesano del cine italiano, la historia se cuenta con superficialidad y haciendo uso de abundantes lugares comunes. Se pasa el rato. A. S. M.

CINE-CLUB CERBUNA

Hoy sábado, en sesión de 7 de la tarde, y mañana domingo, en sesiones de 5 y 7,30 de la tarde, se proyectará en este Cine-Club (Ciudad Universitaria, frente a la Hípica), la película dirigida por Peter Medak "LA CLASE DIRIGENTE" con Peter O'Toole y Alistair Sim.

TELEVISION PROGRAMAS

PRIMER PROGRAMA

SOBREMESA

3,00 TELEDIARIO.
COLOR Primera edición. Actualidad nacional e internacional, con la intervención de nuestros corresponsales en el extranjero.

3,35 HEIDI.
COLOR «La abuelita de Clara».

TARDE

4,10 PRIMERA SESION.
«Estambul». Intérpretes: Errol Flynn, Cornell Brochers, John Bentley, Martin Benson y Leif Erikson.

5,45 DIBUJOS ANIMADOS.
COLOR Guión: Gaby, Fofó y Miliki.

6,00 AVANCE INFORMATIVO.

7,05 TORNEO.
Realización: Leopoldo Gutiérrez. Presentación: Daniel Vindel. Baloncesto. Intervienen los equipos: Es-

colapios (Alcalá de Henares - San Vitor (Vitoria)).

8,00 PORTAVOZ.
COLOR «Turismo interior». Guión: Francisco Summers. Dirección: Angel Losada. Realización: Adriano del

Valle. Presentación: Angel Losada.

8,30 LA RUTA DE LOS DESCUBRIDORES ESPAÑOLES.

Por motivos de reajuste de programación, y ya que el sábado 15 no se emitió esta serie, se retrasaron los episodios, correspondiendo esta semana el anunciado en nuestro número anterior. Es decir: «Historia de una expedición».

NOCHE

9,00 INFORME SEMANAL.
Presentadora: Rosa María Mateo. Realizador: Carlos Amann. Director: Pedro Erquicia. «Informe semanal», espacio que realiza un análisis en extensión y profundidad de determinados temas de actualidad.

10,00 DIRECTISIMO.
Dirección y presentación: José M. Iñigo. Realización: Fernando Navarrete.

11,30 KOJAK. ♦
«Te doy mi palabra».

COLOR
12,20 ULTIMAS NOTICIAS.
12,25 REFLEXION.
12,30 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDO PROGRAMA

7,30 CARTA DE AJUSTE.
COLOR Zarzuela: «La alegría del batallón». Arniches, Quintana y Serano.

8,00 PRESENTACION Y AVANCES.

8,01 VIAJE A LA AVENTURA.
«Las joyas del séptimo continente: Las mariposas en el arrecife».

8,30 HISTORIAS DE AMOR.
COLOR «Tiempo de amar».

Dirección: Alexander Singer. Intérpretes: Bruce Davison, Kay Lenz, Don Jagger, Robert Mawdan.

9,30 NOTICIAS.
Resumen informativo.

9,35 CRONICA 2.
Revista de actualidad, dirigida por Carlos Sentis.

10,00 CONCIERTO EN DIRECTO.

12,00 ULTIMA IMAGEN.

CADA TARDE... discotecas... CADA NOCHE...

"EL PAPAGAYO"

Elegante. Selecto. Distinto. «La diferencia es su ambiente». San Ignacio de Loyola, 3. Teléfono 214856.

CANCELA

Sala de Fiestas. Royo, 5. Teléfono. 211259. Siempre las mejores atracciones internacionales. Y LA CANCELA DE ORO MUSICAL.

GRAYER CLUB

Cómodo, personal y diferente. C/ Moncayo, CASITAS

SAN JORGE SALA DE JUVENTUD

Noche de sábado: Fiesta de noche para matrimonios jóvenes. Consumición incluida. Sábados y festivos, tarde, fiesta joven. Tel. 255184

STORK - CLUB

Tarde: especial parejas. Noche discoteca-club hasta las 3 de la madrugada. Centro ciudad. Independencia, 19. Teléfono 214804.

PACIFICO

Exclusivo para novios, con nuevo sonido y música de actualidad. Sesión 6 a 10. Teléfono 211137.

LIVERPOOL DISCOTHEQUE

La discoteca que prefiere la juventud para las tardes de los sábados y festivos. ¡ALEGRE, CON VIDA! Camino de las Torres, 96.

CHARLESTON AÑOS 20

DESPUES DE SU BODA, BAILE EN CHARLESTON. Dirección y Teléfono 396952.

ASTORG'S

La nueva discoteca, abierta de 5 tarde a 3 madrugada, vuelve a su ambiente.

PAGO-PAGO

SALA de MUSICA en VIVO

TARDE Y NOCHE

Doctor Cerrada, 30 - ZARAGOZA

PARSIFAL

Diciembre, 6 sábado, tarde y noche "DESMADRE 75", creadores del Boom Saca el whisky Cheli. Sevilla, 6. Tel. 379200.

SENECA

NUEVA - DISTINTA - ACTUAL. El mejor sonido con la música del momento. Ya se dice: «Esto es Seneca y su ambiente». LA RIPA, 5.

Zum-Zum

Reunión y juventud, en un ambiente distinto. Recientemente inaugurado, en San Juan de la Cruz, 28.

POLINESIAN - BAR

IGUANA

Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes C/ Madre, Vedruna, 11. Teléfono 217052

GALLERY 2

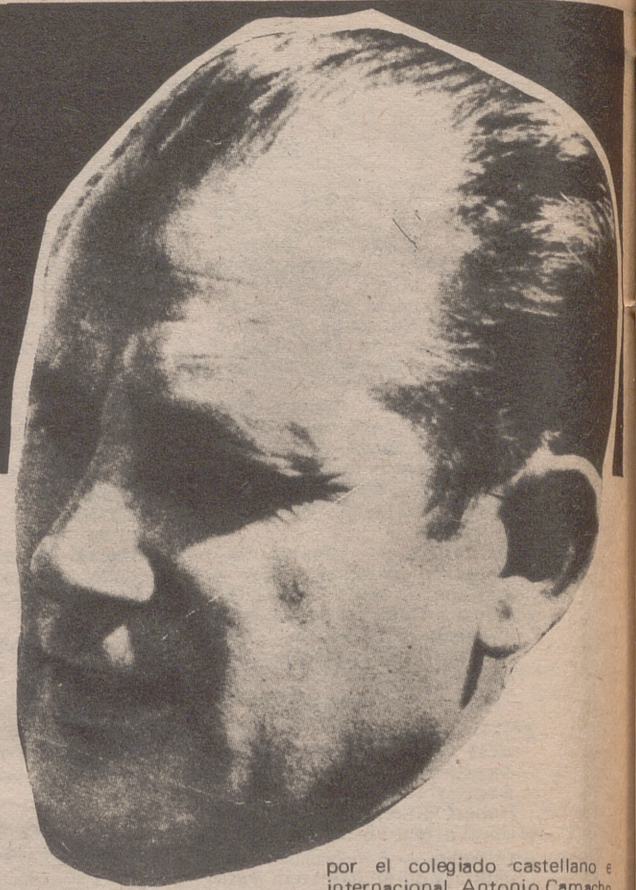
Si busca tranquilidad y reservado ambiente, tenemos lo que Ud. desea. Linián, 8 (detrás telefónica, S. Vicente Paúl), Teléfono 291166.

1800

Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros viajando a través de la música. Cavia, 10.

Mañana, a las 4,15, Sevilla- Zaragoza

Necesidad de puntuar en los «Carriega-boys»



ocupa en el tablero clasificatorio la doceava posición, con diez puntos y sin lastre negativo. Ha ganado cuatro partidos (todos ellos en el "Sánchez Pizjuán"), empató dos (uno en Granada y frente al Madrid en su casa) y perdió en el resto de sus desplazamientos. Plena de regularidad su trayectoria y normales, por regla general, los resultados obtenidos hasta la fecha. Se trata de un conjunto compensado en sus líneas, mezcla de juventud y veteranía, que lucha a tope de campana a campana y no da una pelota por perdida. "Super-Paco" y Biri-Biri son los ídolos del

aficionado sevillista, pero forman habitualmente en su conjunto elementos de la talla de Gallego, Hita, Blanco, Rubio, Lora, el goleador Cantudo, Pulido, Sanjosé, Juanito... El Sevilla, hasta el momento, marcó y encajó catorce goles.

OTRA VEZ MALA SUERTE

Decididamente y pese a quien pese, el Zaragoza continúa con la suerte de espaldas. Y así vemos, por ejemplo, que Violeta triunfador en el "Santiago Bernabeu", continúa lesionado o, por lo menos, seriamente tocado; Heredia, uno de los más recientes fichajes blanquillos (vino con Junquera) sufre esguince de tobillo; Porta, ya en plena forma, se fracturó en un entrenamiento los huesos propios de la nariz; mientras que Planas, Arrúa e Insfrán, elementos importantes para cualquier equipo, continúan en el dique seco, también por

lesión. Así, pues, nuevos problemas para Luis Cid "Carriega", por si ya tenía pocos. ¿Y todavía insistimos en que no se puede hablar de mala suerte? ... Mejor será que vayan cerrando los ojos los que no quieren ver la realidad zaragocista.

POSIBLES ALINEACIONES

Así puede formar el Sevilla: Paco; Juanito, Pulido, Gallego, Hita; Jaén, Blanco, Rubio; Biri-Biri, Cantudo y Plaza. Pueden estar en el banquillo de



suplentes, Guerrero, Lora, Villalba y Martínez. Real Zaragoza (alineación nada más que probable): Junquera; Blanco, Manolo González, Royo; Pepe González, Bastos u Ovejero (también cabe la posibilidad de que a última hora pudiera contarse con Violeta); Rubial, García Castany, Diarte, Simarro y Juanjo. Casi casi los mismos de Madrid. Y en el banquillo, Irazusta, Rico, Cambón...

CAMBIO DE DELEGADO

El Zaragoza salió esta mañana hacia Sevilla por vía aérea, con escala en Madrid y en las líneas regulares, para llegar al filo del mediodía a la Ciudad de la Giralda, y velar armas en el Hotel Colón. Después del encuentro y por el mismo medio se trasladarán a Madrid, pernoctando en el Hotel Barajas y reanudando viaje a Zaragoza en el primer "Talgo" del lunes. Hubo cambio de delegado, puesto que al no poder desplazarse el vicepresidente Julio Descartín, lo hará en su lugar, el directivo Pablo Aznar. Comenzará el encuentro a las cuatro y cuarto, será arbitrado

por el colegiado castellano e internacional, Antonio Camacho y ofrecido en directo por las emisoras locales de "Radio Juventud", y "Radio Popular", con sus locutores habituales, Salvador Asensio y Eduardo González Y para terminar el comentario sólo nos queda desear mucha suerte al Zaragoza y el máximo acierto.

Gloria ARIAS



OTRO partido clave para el Real Zaragoza en el "Sánchez Pizjuán". En realidad, examinando nuestra situación con serenidad y sensatez, todos los partidos que restan por disputar son de suma importancia. En la anterior temporada pugnábamos por superar a los mejores conjuntos del momento español; ahora, sin embargo, centramos nuestros esfuerzos en mantenernos en la categoría. El Sevilla de Roque

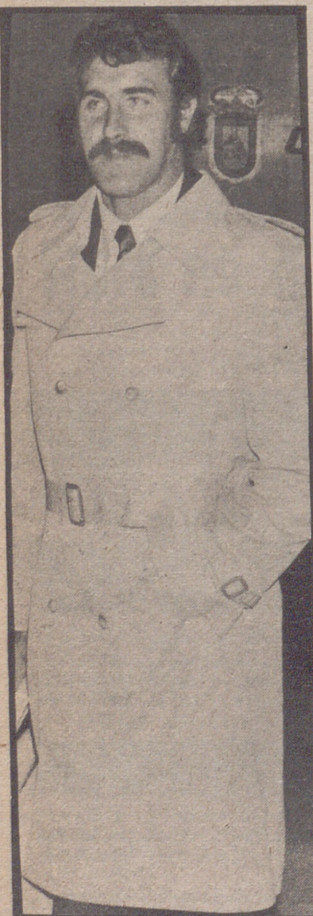
Olsen, con varios internacionales en sus filas, será un "hueso" muy duro de roer. Con este detalle debe contar de antemano el preocupado seguidor zaragocista.

VAMOS CON EL SEVILLA

El Sevilla que nos espera en el "Sánchez Pizjuán", bien preparado y dirigido por nuestro antiguo míster, Roque Olsen,

Alineación psicológica en Sevilla

Junquera puede ser el revulsivo



SE apresta el Zaragoza a sufrir en Sevilla una de las pruebas más duras de la actual Liga. Verdad es que no es la primera vez que afrontamos la lucha fuera de casa con seis negativos sobre nuestras espaldas, pero no es menos cierto, que cada jornada que se da un paso en falso, nos acercamos más hacia el final temido. Y aumenta la responsabilidad con el peligro.

No hace falta insistir en que el Zaragoza se encuentra en un lugar de la tabla que no merece. No lo decimos nosotros solamente. Es un clamor nacional que acompaña a nuestro equipo allá donde va. Lo aseguran incluso sus vencedores. Y no cómo otras veces, porque al elogiar al vencido la victoria de casa se hace más meritoria. No. Las aficiones de todos los equipos que hemos visitado últimamente, después de pasar los apuros de rigor, se hacen lenguas de que el Zaragoza sea el

conjunto que más puntos negativos tiene hoy en la Liga.

Naturalmente, que todos estamos mentalizados para acabar cuanto antes con esta desagradable situación. Principalmente los jugadores que demuestran reiteradamente su buena forma y excelente moral, acosando a sus adversarios hasta el último momento. Aunque al final, el marcador haga pensar en lo contrario.

La afición, no hay por qué negarlo, está decepcionada por la marcha de un Zaragoza que suponía tan triunfal como la anterior. Para ello no dudó en dar cuanto se le pidió para que así fuera. Sin embargo, comprensivo en grado superlativo, el cuerpo social no ha sacado hasta ahora las uñas, reconociendo que cuando se ceba la desgracia tan inmisericordemente como lo ha hecho con el Zaragoza, es muy difícil cambiar tal fatalidad.

Pero se sigue luchando sin desmayo. Y con los pies en el suelo. Los dos fichajes, de última hora pueden significar el revulsivo que de al traste con nuestra incómoda situación. Más por su valor psicológico, por lo que tiene de impacto moral, que por el valor real profesional en sí mismo. Podía haber sucedido el caso cambiando los términos y resultar positivo también. Queremos decir, que con Junquera en nuestra plantilla se pudieron haber incorporado a nuestra portería Irazusta o Nieves —se trata de un ejemplo a la inversa— y resultar completamente saludable. En estos casos el valor intrínsecamente profesional, queda relegado a segundo término.

De momento, Carriega, juega la baza psicológica en el Sánchez Pizjuán, de alinear a los zaragocistas recién incorporados. El intento es acertado. Dios quiera que salga bien.

Antonio SARRIA

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ORIENTACION SUBACUATICA

Mañana domingo, día treinta, tendrá lugar en el embalse de Santolea (Teruel), el campeonato provincial de esta modalidad tan interesante para los buenos aficionados como es la orientación subacuática.

Las normas e instrucciones podrán recibirse en el momento de la inscripción que se realizará una media hora antes del comienzo de las pruebas que se desarrollarán a partir de las doce del mediodía.

Esta Federación no duda que a pesar de lo avanzado de la

temporada serán muchos los aficionados que se darán cita con nosotros en el embalse de Santolea ya conocido de todos para tomar parte en estas interesantes pruebas tan idóneas, al lugar en que se celebran.

Para informes complementarios pueden dirigirse a la Federación Provincial de Actividades Subacuáticas.

Las inscripciones pueden igualmente realizarse en la Federación provincial.

BOWLING CLUB

LOPEZ, VENCEDOR DEL PRIMER TROFEO CON HANDICAP

Finalizó el primer trofeo de bolos con handicap en el Bowling Club. Tras varias jornadas de apretados tanteos y con reñidas luchas hasta el momento final los magníficos participantes en el campeonato demostraron, una vez más, que Zaragoza cuenta con extraordinarios jugadores de bolos.

La calidad de los participantes queda bien patente en los altos resultados obtenidos en la clasificación final.

Los vencedores fueron: 1:

López, con 4.255 puntos. 2: Alberto. 4.175. 3: Murli con 4.102. 4: Javito 4.082 y 5: Josetxu con 4.078 puntos, hasta un total de treinta participantes.

En primera serie resultó vencedor Pirre con 750 puntos. Y en primera línea Alberto con 226 puntos.

En todo momento la organización respondió a las exigencias que la competición requería y el éxito tanto a nivel de participantes como de organización fue completo.

Con célula de garantía A SEVILLA REFORZADOS

Si los traspasos de Junquera y Heredia, han sido para vigorizar, robustecer o fortalecer el equipo, será cosa que se verá después. En nuestra creencia se trata de dos buenos jugadores de fútbol. Que pueden ser superiores o inferiores a lo que ya existía en la plantilla del Real Zaragoza es otro cantar. Dos buenos profesionales, puesto que Junquera perteneciendo tanto tiempo al Real Madrid, tiene cédula de garantía. Y con respecto a Heredia, podemos decir de él lo que todos debemos conocer: que ha jugado muy bien en el Castellón, que tiene temperamento y lo da todo en el campo.

Se va a Sevilla, con el arrimo de estos dos jugadores que la directiva ha contratado con toda la buena fé de poner un contrafuerte al equipo que le haga adquirir un superior tono en su juego. O unos efectos más positivos en el transcurso de los partidos que quedan de liga. Acaso se haya pensado así mirando al próximo partido en Sevilla, donde la formación zaragocista parece ser que cuenta con hombres de carácter destructivo, aunque en el centro del campo se hallen junto a Simarro, García Castany y Pepe González que pueden crear juego suficiente para alimentar la vanguardia que —al parecer— compondrán Rubial, Diarte y Juanjo. Junquera en la puerta también. Y Bastos en la defensa.

Recuerdo cuando en nuestros tiempos chavales se nos invitaba a ir a Híjar para jugar contra el Aguila de Zaragoza, o contra el Caspe. Los equipos entonces se "reforzaban" en fiestas. Y ganaban casi siempre, los que habían utilidad del concurso de los jóvenes que iban de la capital. Ganábamos y la cosa era divertida. Los que perdían quitaban su disgusto bailando en el casino, tras una buena merienda, obsequio del equipo de casa. La alegría cundía y no había pasado más que eso: una buena tarde para todos.

Los refuerzos en el mundo pelotonero actual, tienen mayores exigencias. Son profesionales bien pagados. Y el aficionado no va gratis al fútbol, puesto que paga una buena cantidad por la localidad, que tiene a veces cotización de ópera.



El sosten zaragocista ultimamente efectuado, tiene la obligación de un rendimiento superior a los hombres que va a sustituirse. Tanto Junquera como Bastos van a ocupar plaza de jugadores que han sido elogiados hasta hace bien poco. Y las exigencias de los aficionados serán mayores. No tendrán la alegría de aquel fútbol de antaño, donde el resultado no empañaba la alegría. Ahora los seis puntos agobian la clasificación zaragocista.

El aficionado está cansado de soportar los seis negativos y exigirá que se descargue de ellos. Cosa que en Sevilla puede ocurrir. A Sevilla va el Zaragoza reforzado. Tampoco sería malo un refuerzo de ilusión

Antonio MOLINOS

NO VIO el FUERA de JUEGO

CON UN ADEMAN SIMILAR AL DE LA FOTO, TOMELO HUBIERA TENIDO QUE SANCIONAR LA POSICION INCORRECTA DE SANTILLANA



Si, con esta rigidez en su brazo izquierdo, con esta impasibilidad y con esta decisión hubiera tenido, el árbitro Tomeo, que señalar el clarísimo fuera de juego de Santillana que le valió al equipo de la capital ganarse inmerecidamente los dos puntos en litigio.

Por primera vez, para bien del Real Zaragoza, la moviola mostró con todo detalle a los aficionados españoles que el tercer gol madrileño fue un "offside" como la Torre de Madrid de grande.

Cuatro veces se repitió la jugada. Ortiz de Mendivil, alias "el moviolo", reglamento en mano, leyó el artículo, que especifica claramente la infracción en que incurre el jugador Santillana.

Un sector de la prensa madrileña se hace el "sueco" respecto a este tanto ilegal, comentando únicamente la tremenda oportunidad de Roberto Martínez, en los momentos más difíciles de su equipo. Al que le daba un punto inmerecido a todas luces, y que debía volar hacia el Ebro.

¿Qué hubiera sucedido si ocurre el percance en La Romareda? Titulares a cinco tintas, fotografías a miles señalando la posición antirreglamentaria del infractor.

En Madrid, en el "Santiago Bernabeu" reinó el silencio. ¿Qué iban a decir los sufridos jugadores zaragocistas, tras aguantar y dominar el encuentro durante ochenta largos minutos, ante semejante error del colegiado y de su auxiliar?

La experiencia, léase Hércules, era más que convincente como para callarse y decir: "Adiós, muy buenas".

Todos los técnicos de la pluma post-partido, excepto los zaragocistas, dieron una buena puntuación al colegiado catalán Tomeo.

Resultado que por este magno despiste escaqueó un punto al Zaragoza. Y dio al traste con ochenta minutos de intensa lucha y sufrimiento del Zaragoza.

Para que luego digan que la mala suerte manda. No, por favor, hay otros factores que mandan tanto o más que esta fatídica mala suerte a la que todos apuntan.

No señaló el clarísimo fuera de juego, pero, antes de comenzar el encuentro, sin responsabilidad de ninguna clase, se hacía respetar el árbitro ante los laboriosos fotógrafos que estaban cumpliendo su misión informativa.

¿Tenía miedo Tomeo de que el dedo de Don Santi le

señalase para la posterioridad con ademán acusador y vengativo?

El caso es que un nuevo árbitro catalán, esta vez Tomeo,

cortó por lo sano la posibilidad de que el Zaragoza, por fin, lograse una merecida victoria.

D.L.L.

Tercera División

- OPORTUNIDAD PARA EL HUESCA: PUNTUAR EN MASNOU
- EL ANDORRA DEBE VENCER AL ATLETICO DE BALEARES



Mallorca-Gandía
Sabadell-Onteniente
Levante-Gerona
Masnou-Huesca
Manresa-Ibiza
Constancia-Calella
Lérida-Vinaroz
Villena-Mestalla
Olimpico-Villarreal
Andorra-At. Baleares

EL Huesca, que continúa encabezando la clasificación del III Grupo y con más positivos que nadie (cinco son los que tiene), cuenta con una magnífica oportunidad para prolongar su mandato y aumentar su ventaja, al desplazarse a Masnou (décimo octavo en el tablero y con dos negativos). En buena lógica los azul-grana deben regresar a sus lares por lo menos con el empate, pero resulta que estos equipos seriamente amenazados "sacan las uñas" cuando menos lo esperas. Seguro que los pupilos de Pedro Lasheras encontrarán dificultades, frente al Masnou, incluso serias dificultades, pero de peores trances salieron airoso.

El Andorra, por su parte, recibe en el "Luis Arias" al Atlético de Baleares, dieciseisavo en la clasificación y con dos negativos, pero que juegan mucho y muy bien al fútbol, a juzgar por los informes que tenemos. Los pupilos de Enrique Yriza suelen amarrar los puntos de casa, hasta el momento al menos; por cuyo motivo, salvo sorpresa o imponderables de fuerza mayor, la victoria puede y debe sonreír al conjunto local. De otra manera se pondría el Andorra con dos negativos y en situación comprometida. Posibles formaciones del Huesca y Andorra: por una parte, Jover; Ausaberri, Calvo, India; Latorre o José Luis, Carreño; Camacho, Ortega, Palacino, Arenaza y Emilio. Sabalete también puede entrar en el conjunto en el transcurso del juego. Y por la otra: Seral; Cani, Miñes, Fabra; Vilas, Vilella; Padilla, Berdejo, Carmelo, Garráiz y Baeta.

En el resto de partidos, aparecen como favoritos "a priori" los siguientes equipos: el Mallorca (que tendrá enfrente al difícil Gandía), Sabadell (su rival, el Onteniente), Levante-Gerona puede ser el partido de la jornada, aunque al final los valencianos pueden y deben llevar el gato al agua; el Manresa vencerá al Ibiza, salvo complicaciones; como también el Constancia al Calella, el Villena al Mestalla y el Olímpico de Játiva al Villarreal. Magnífico puede ser el encuentro Lérida-Vinaroz, en el que los vinarocenses tienen opción, por lo menos, a uno de los dos puntos en litigio. Así vemos la jornada dominguera, aunque a lo peor la mayor parte de equipos se empeñan en llevamos la contraria.

Posibles formaciones del Masnou y Atlético de Baleares. Formarán los costeros, sin que nada seguro podamos afirmar, de esta manera: Bernabé; Clemente, Casas, Collantes; Antonio, Moliné, Mirera, Casas, Randell, Martí, Alvarez y Herrera. Atlético de Baleares: Reig; Gomar, Candela, Taberner; Bueno, Paco; Isidoro, Montalbán, Juan Ramón (ariete que militó en las filas del filial zaragocista), Sánchez y Martínez. Volvemos a repetir que la jornada se presenta favorable para nuestros conjuntos representativos, pero en el fútbol nada puede asegurarse de antemano.

Enrique PEYRONA

Palabras de Bahamontes

"EL TRAZADO DEL TOUR" SE HA HECHO PENSANDO EN EL DINERO"

MADRID, 29 (Logos).— "El trazado del Tour 1976 se ha hecho pensando en el dinero y en el hecho de que al finalizar varias etapas los corredores hayan de tomar un tren o un avión para desplazarse doscientos o trescientos kilómetros para comenzar la etapa del día siguiente", ha declarado el periodista Martín Bahamontes a un redactor de Logos.

Agregó que era mejor que la organización contase con la participación de dos firmas comerciales más para evitar estas cosas que a la postre son un perjuicio para los ciclistas que tras estar cansadísimo a la meta tienen que ponerse inmediatamente en marcha hacia otro lugar.

Al dar su opinión con el trazado, comparado con el de años anteriores, dijo que era más duro por los inconvenientes que señalados y también porque cinco o seis etapas terminan en la cima con lo cual dan más facilidades a los escaladores y menos a los corredores de llano.

Finalmente, al hablar de los favoritos, dijo que había tres o cuatro holandeses muy jóvenes muy buenos, que podían dar una gran sorpresa en este tour.

INDULTO A DEPORTISTAS

¿Se anularán las amonestaciones?

MADRID, 29 (Logos).— Todos los deportistas que no hayan sido sancionados a perpetuidad están indultados, ha declarado un portavoz de la Delegación Nacional de Deportes.

Agregó que los que se encuentran en este último caso y que, al parecer, tan sólo son dos jugadores de baloncesto, podrán acogerse al decreto y como dice su artículo cuarto, el propio interesado podrá recurrir al organismo que le puso la sanción para revisar su caso.

En lo que corresponde al fútbol, se especulaba sobre la anulación de las amonestaciones que hubiese en los expedientes de los jugadores y el citado portavoz ha dicho que creía que se anularían todas las amonestaciones y los expedientes quedarían, en este aspecto, como a principios de temporada.

POCOS DEPORTISTAS SANCIONADOS EN ESPAÑA

El nivel de los deportistas sancionados y que ahora han sido indultados es muy bajo en relación con los practicantes de cada deporte.

En fútbol, que cuenta actualmente con un volumen de dos mil fichas en las tres divisiones nacionales tan sólo había trece casos de suspensión y ninguno de ellos a perpetuidad y cuarenta amonestados que quedarán sin efecto.

En lo que respecta al baloncesto sobre cuarenta mil licencias entre nacionales y provinciales, sin contar a juveniles y escolares, había un total de diez sancionados, de los que dos son a perpetuidad y cuyo caso será revisado en su debido momento.



Y AHORA, LA TRANSICIÓN POLÍTICA

Y A se ha terminado la serie de grandes acontecimientos derivados de la muerte de Francisco Franco y del cumplimiento de las previsiones sucesorias en la persona de don Juan Carlos de Borbón. Ya hemos puesto punto final a los días solemnes y a la movilización popular, a los "marathones" televisivos y a la temática casi monográfica en muchos periódicos. Ahora ya toda la transición política, es decir, con la remodelación personal e institucional del Estado, a la medida de las nuevas exigencias de la época, activadas por la desaparición de una figura excepcional y el advenimiento de un hombre joven inserto en la mentalidad y en la problemática de una sociedad en cambio acelerado.

El Rey don Juan Carlos de Borbón —Juan Carlos I de España— se encuentra ante la tarea impresionante de conducir el cambio e incluso de imponer el "tempo" y el ritmo con que tiene que producirse. Mientras que no llegue la hora de la restricción de sus propios poderes hasta los límites de la Monarquía constitucional, es su decisión y su impulso el motor fundamental del proceso de transformación que España ha de experimentar.

Tarancón: "Acierto y discreción para el Rey"

TAL vez pensando en esto es por lo que el jueves pedía el cardenal Tarancón en la misa de San Jerónimo el Real acierto y discreción para el Rey para abrir caminos del futuro de la Patria y que las estructuras jurídicas-políticas "ofrezcan a todos los ciudadanos la posibilidad de participar libre y activamente en la vida del país, en las medidas concretas de Gobierno que nos conduzcan, a través de un proceso de madurez creciente, hacia una Patria plenamente justa en lo social y equilibrada en lo económico".



S. M. don Juan Carlos I, durante la audiencia concedida en el palacio de la Zarzuela, al primer ministro egipcio, señor Mamdouh Salen. (Cifra Gráfica)

Es muy posible que la voz del cardenal Tarancón haya sido la más confortadora para el Rey de todas cuantas hayan escuchado en estos días pues ha sido la más clara, la más directa, la más solemne y la más generosa, pese a que quizá también haya sido la más crítica y la más comprometida, tal vez por proceder de uno de los pastores más claramente alineados en las filas de la Iglesia comprometida con la renovación impulsada por el Concilio Vaticano II.

La valentía y la honradez de Tarancón le han llevado incluso a reclamar ante el Rey el reconocimiento por la Iglesia de la libertad que proclama para todos y pedir "el derecho a predicar el Evangelio entero, incluso cuando su predicación pueda resultar crítica para la sociedad concreta en que se anuncia". Lo que no deja de ser notable y digno de especial agradecimiento por parte del Rey, cuando habrá muchas otras veces

puestas al halago y a la adulación y naturalmente mucho menos desinteresados.

Los estímulos del exterior

OTRA y muy importante fuente de reflexiones le llegaba al Rey Juan Carlos por vía de algunos de sus más distinguidos invitados extranjeros en las celebraciones del pasado jueves. Fundamentalmente los presidentes de las Repúblicas francesa y alemana, con su sola presencia. Le estaban sugiriendo otras tantas "homilias" en este caso de naturaleza directamente política y en forma de estímulos para que en España se aproveche esta incomparable ocasión para acometer las reformas que la conduzcan hacia un sistema homologable con los de los países integrantes de la Comunidad Económica Europea.

Nuestro país y el Rey don Juan Carlos han sido contemplados estos días con singular atención más allá de nuestras fronteras y especialmente en los países europeos. Las expectativas de cambio, según se desprende de la opinión de los grandes

española. Como sería ingenuo despreciar el peso de la inercia histórica o no valorar adecuadamente el poder retardatario de las organizaciones más proclives a un entendimiento más emocional de la vida política y de la convivencia.

En el mismo acto de la Jura y proclamación del Rey se pudo ver con toda claridad que una buena parte de los procuradores no se estremecían de gozo cuando iban escuchando las formulaciones del discurso de don Juan Carlos. Incluso no pudieron o no quisieron evitar su ostensible entusiasmo ante los párrafos que, convenientemente aislados de su contexto, mejor pudieran responder a sus inclinaciones inmovilistas o satisfacer sus excesos nacionalistas.

Y en el entierro de Francisco Franco en el Valle de los Caídos se produjo una concentración de gentes motivadas especialmente por los sentimientos nostálgicos. José Antonio Girón quiso hablar allí mismo, pese a que no tenía ningún sentido parcializar el acto del sepelio de una figura nacional que acababa de entrar en la historia. El Rey les recibió en La Zarzuela por la tarde y todo quedó reducido a una audiencia y un intercambio de breves discursos.

Retrasar el cambio

DETRAS de las palabras amables y correctas hay un problema de distinta sintonía generacional y de mentalidad. Don Juan Carlos se encuentra con unas realidades concretas, y una es el sector humano de los excombatientes, capitaneados por José Antonio Girón. Y éstos, a su vez, se encuentran con que Franco ha desaparecido y que en la Jefatura del Estado se encuentra el Rey. Uno y otros no tienen más opción que convivir pero a sabiendas de la enorme dificultad de llegar a una sintonización.

De este sector de españoles y de otros van a seguir partiendo sugerencias para retrasar el momento del cambio. Pero ante el Rey se abre la posibilidad de conectar especialmente con los sectores más progresistas del país y con los que, sin ser tan progresistas, comprenden la necesidad de dotar a las instituciones de una autenticidad representativa y de auspiciar los necesarios cambios para lograr la definitiva reconciliación de todos los españoles, de manera que pasen también a la historia las tradicionales marginaciones con las que es imposible pensar en la construcción de un Estado Democrático.

El padre de su Majestad

OTRO estímulo para la democratización le llega al Rey paradójicamente a través de la actitud manifestada por su propio padre, en ese comunicado del Gabinete de Información del Conde de Barcelona, tan absurdamente criticado en la Prensa del Movimiento. Don Juan de Borbón desea indudablemente el bien de su hijo y con su actitud no pretende otra cosa que el enraizamiento popular y democrático de la Monarquía, que es la mejor forma de consolidar a don Juan Carlos en la Corona.

El berrinche de Prensa del Movimiento se explica sobre todo por el fundado temor de que el hijo pueda verse influido por los consejos del padre y por el hecho de que don Juan de Borbón no se haya olvidado de sus deberes y aplaque la abdicación de sus derechos históricos hasta el momento en que se disipen sus dudas sobre la evolución de la nueva Monarquía hacia formas constitucionales y democráticas.

Areilza: expectación

LOS primeros pasos del Rey ahora tienen que proyectarse en la recomposición de los cuadros políticos de su más directa responsabilidad. Ya han venido circulando diversas listas de nuevo Gobierno y no han cesado las especulaciones sobre los posibles candidatos al puesto de presidente de las Cortes. Cuando escribo este comentario aún

no se tenía seguridad sobre la suerte del actual presidente del Gobierno y de su Gobierno, aunque muchos daban por seguro que el Rey aceptaría la dimisión de Carlos Arias para dar paso a un hombre nuevo y a un nuevo equipo.

La máxima expectación se encontraba en la figura de José María de Areilza, como posible Presidente del Gobierno. Si se confirmase tal eventualidad, fácilmente se comprende la entidad del desplazamiento del Régimen hacia novísimas posiciones. Datos a retener sobre Areilza son que hace muy pocos años militaba en la oposición, al mismo nivel que Ruiz-Giménez, Tierno Galván y Joaquín Satrustegui. Que fue la cabeza del secretariado político del Conde de Barcelona. Que ahora forma parte de FEDISA, la sociedad anónima de los que rechazaron por estrecho el cauce del asociacionismo político. Que es un digno representante de la derecha liberal democrática. Que tiene excelentes relaciones con amplios sectores de la oposición, al tiempo que las tiene con el Régimen.

La suerte del estatuto

EN el caso de que Areilza ascendiera a la presidencia del Gobierno, lo más natural sería pensar que trataría de incorporar al Gobierno a otras personas que ahora comparten con él las responsabilidades de FEDISA, e incluso a hombres situados más allá de las fronteras del Régimen en la concepción, que de él hemos tenido hasta ahora mismo. Todo ello sería espectacular, aunque también se comprende que no podría prescindir del todo de personas bien caracterizadas por su militancia en la ortodoxia del sistema. Podríamos asistir a una operación altamente apasionante.

Piensen ustedes también en la suerte que correría el estatuto del asociacionismo político, con un presidente y tal vez con unos ministros que meses atrás se abstuvieron de acogerse al mismo por considerarlo inadecuado e impresentable como vehículo para la cristalización jurídica del pluralismo ideológico. Piensen en Fraga Iribarne, que ya está en Madrid desde el día 18, al frente de GODSA y de sus equipos de trabajo e incorporado al funcionamiento normal del Consejo de administración de FEDISA.

Otros pensamientos

Y piensen en Pío Cabanillas, desplazado hace un año largo del Gobierno por liberal. Y en Fernández Ordóñez, que dimitió del INI a raíz de la dimisión de Barrera de Irimo y que pronunció en el Club Siglo XXI aquella célebre conferencia en la que pedía la apertura de un proceso constituyente con la participación de todas las fuerzas políticas. Y en "Táctico" y en los demás miembros de FEDISA, donde conviven democristianos, liberales y socialdemócratas perfectamente abiertos al diálogo y a la colaboración con sus homólogos de otros predios políticos.

Creo que estos desordenados apuntes son suficientes para hacerse una idea de la expectación del momento y de las cosas que pueden suceder, aunque en el tema de la Presidencia de las Cortes parezca que corren otros vientos menos sugestivos, pero que quién sabe si no podrían correr precisamente como un factor de compensación y de equilibrio para que ciertos sectores del sistema no se inquietaran demasiado. Es muy posible que en la semana entrante podamos ir despejando algunas incógnitas.

No quiero terminar sin mencionar el impacto intranquilizador de hechos como el asesinato de

Oyarzun, la cortedad del decreto de indulto y los incidentes y detenciones de Carabanchel, precisamente el mismo día de la exaltación pública del Rey don Juan Carlos.

